



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

10- Julio-2015

CINE. Difunde de "Molano", la película de "El Villano Feroz", y diviértase con estos chistes

FUTBOL

CHATELAIN VS. CHATELAIN

CHATELAIN VS. CHATELAIN

CHATELAIN VS. CHATELAIN

BALETA

El baile de la...

El baile de la...

El baile de la...

VIERNES 10 DE JULIO DE 2015 / BUNDIAJARA, JALISCO / NO FERIALES AÑO XVI NUMERO 6302 \$70.00

Exigen se audite fideicomiso creado en Guadalajara

Esfuman fondo de estacionamientos

Pagan los negocios \$500 por cajón que deberían tener para sus clientes

ALVARO GARCIA

Antes de que los señores, que...

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...



Un cajón de estacionamiento en un estacionamiento de la ciudad.

Dicen valets abrirse a dialogar

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...



Promete Almaguer mejorar Fiscalía

ALVARO GARCIA

Tras recibir protesta que...

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

POTRILLO Y SANZ ESTREAN DUETO

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

Admiten fallas en fotomulta

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

EL SEQUITO DE PENAL NIETO

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

DEMUESTRA QUE NO HAY LIMITES

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Proponen vender Casa en Chicago

Aunque la compra, no se recuperaría inversión de 47 mdp, estima Jalisco

ALVARO GARCIA

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...



La Casa Jalisco en Chicago fue construida en 1970 y a la plaza costaría 20 por ciento menos, según Rubén Riquelme, de Jalisco.

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

El Ayuntamiento de Guadalajara...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

Los señores de la Calle López...

El fideicomiso fue creado...

CIUDAD • Gallina de monte, especie en peligro, "perdida" del programa de manejo forestal en el Nevado de Colima P. 2

MILENIO

JALISCO
VIERNES
10 de julio de 2015
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 17 • NÚM. 6484



**RECORTA
Y PEGA
TU CUPÓN**

Afición

El tri debutó en Copa Oro goleando 6-0 a una débil Cuba; Oribe anota triplete



OCIO

Los personajes amarillos que le robaron la pantalla a Mi Villano Favorito



Por narcobloqueos
Víctimas del
1 de mayo
aún esperan
algún pago

Fiscal Central se revisan requerimientos de 117 personas afectadas P. 7

El asalto a la razón
Carlos Marín
carmin@milenio.com

UNO CHINO SORPRE
MANUEL BARTLETT

La agencia de Inteligencia china, Xinhua, propuso ayer como novedad el arrojado cuento de que Manuel Bartlett Díaz es autor de los asesinatos de Miguel Alemán y del agente de la DEA Enrique Ceramón.

Ambos homicidios los hubiera ordenado siendo secretario de Gobernación, en la gestión de Miguel de la Madrid.

Suena la voz crebando a un ex policía llamado Víctor Barralón, excomandante de la milicia en Guerrero, acusado de grabaciones de las "testigos previas", tan desconfiables como lo son todos los delincuentes de los últimos meses: cómplices por asociación.

Por la escasez de fuentes y por evidencia alguna contra él (o su poderoso jefe) fue a la cárcel el entonces titular de la Dirección Federal de Seguridad.

Y la latrocinio de Cuauhtémoc finalizó no solo a Bartlett, sino con el coronel Diego y su pandilla encabezados, al secretario de la Defensa, al procurador general de la República y al gobernador de Jalisco en una reunión con el cuarto de la K de la tortura, "resistencia" y vuelta a tortura, hasta la muerte.

¡Se le la pira los editores de Xinhua, ingenuidad... crónicas.

Tras ser ratificado Eduardo Almaguer, afirma en exclusiva

"Resultados desde hoy": Nuevo Fiscal

- "Vamos a revisar y tomar decisiones" con mano firme
- Hay que "fortalecer estructura institucional de Fiscalía"
- Añade que habrá colaboración con la Federación P. 10 Y 11



LIBER. El CCI entregó la Medalla al Mérito Industrial a familiares del fundador de Licitación Guadalajara. Rubén González Sánchez, quien falleció en abril. Destacaron su ejemplo de patriotismo y visión para el desarrollo económico de Jalisco. Ver más P. 24

Pide Edomex "alerta" por feminicidios

Erubiel Avila solicita a la Segob la declaratoria para 11 municipios P. 10

A PARTIR DE
HOY
CON TU VOCERABO

EL CHAVO DEL OCHO



CON 10 TAPAS
+ 10 VIDEOS
+ 1 FOTOCU
COLECCIÓN

HOY ESCRIBEN

Carlos Puga, Alfredo C. Ybáñez, Luis González de Alba, Renán Revueltas P. 25 • María Poveda, Miguel Barba, Ana Calvo Abarrán P. 4 • Javier Barón Rodríguez P. 6 • Gonzalo Olvera P. 25 • Néstor Romero P. 25 • Alberto Aguilar P. 25 • Susana Mancilla, Álvaro Díaz P. 25/26

para ver...

TOTAL Y ELEGIR DAN A CONOCER DETALLES DEL CENTRO VOLCAN EN MEXICO, CON UN PRECIO DE \$8.00



La Jornada

Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEZAS

VIERNES 10 DE JULIO DE 2015

BOGOTÁ, JULIO 10 • TEL: 01-60470 400 • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

■ Apoyaremos y atenderemos sus disposiciones para Jalisco, anticipa el nuevo fiscal

Fortalecer relación con la federación, reto de Almaguer

■ Adelanta un profundo diagnóstico de la Fuerza Única y el modelo de seguridad; "contra una delincuencia organizada fuerte se requieren instituciones fuertes" ■ "No veré colores ni partidos"; el compromiso, la protección de los ciudadanos, asegura



Con el respaldo unánime de los diputados del Congreso del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez fue ratificado ayer como nuevo fiscal general del estado. Se comprometió a estrechar y elevar la comunicación entre el gobierno federal, el estado y las corporaciones municipales para restablecer la paz de los jaliscienses ■ Foto: Fernando Carreras

Abogados "de trinchera", los olvidados en el nuevo Sistema Adversarial

■ Menos del 10% ha sido capacitado en los nuevos ordenamientos: Casanova

EDUARDO RIVERA ÁLVAREZ

■ 4

Procedimientos del nuevo sistema penal, solución a la tortura

■ Se imponen controles al Ministerio Público; "deberá investigar para detener": Castellanos

OSCAR SÁNCHEZ NÚÑEZ

■ 5

Maestros de Jalisco toman hoy la Torre de Educación

■ En unión al paro nacional en rechazo a la reforma educativa, la protesta durará 24 horas: Ayón, pide confianza

JUANJO PÉREZ VILA

■ 7

columnas

Plan Libertad

2

Justo Ego

■ 3

Protesta como nuevo Fiscal



EL GOBERNADOR del Estado, Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, tomó protesta al nuevo fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, quien entró en funciones y se dirigió a Luis Carlos Nájera Gutiérrez.

Tras ser ratificado con 33 votos a favor y una abstención en el Congreso, Eduardo Almaguer Ramírez tomó desde ayer las riendas de la FGI

Reportero Especial

Después de haberse ratificado con 33 votos a favor y una abstención en el Congreso de Diputados, el nuevo fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, tomó protesta ante el Gobernador y entró en funciones. El nuevo fiscal general, quien entró en funciones ayer, se dirigió a Luis Carlos Nájera Gutiérrez, quien entró en funciones y se dirigió a Luis Carlos Nájera Gutiérrez.

10 JULIO 2015

Niega Marina participación de supuesta captura de "El Mencho"

Reportero Especial

El gobernador del Estado, Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, negó la participación de la Marina en la supuesta captura de "El Mencho". El gobernador dijo que la Marina no participó en la captura de "El Mencho".

El gobernador del Estado, Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, negó la participación de la Marina en la supuesta captura de "El Mencho". El gobernador dijo que la Marina no participó en la captura de "El Mencho".

10 JULIO 2015

DESMIENTEN

El gobernador del Estado, Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, negó la participación de la Marina en la supuesta captura de "El Mencho". El gobernador dijo que la Marina no participó en la captura de "El Mencho".

PARA DICEN EN Promete Aristoteles liberar el Centro de cualquier obra

Reportero Especial

El gobernador del Estado, Jorge Aristoteles Sandoval Díaz, prometió liberar el Centro de cualquier obra. El gobernador dijo que el Centro será liberado de cualquier obra.

10 JULIO 2015

HALLARON EL TRIUNFO



LA SELECCIÓN mexicana obtuvo su primer triunfo en la Copa Oro con gol de Carlos Salas.

INFORMACIÓN Y DEPORTES

Dialogos con la Historia

ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE FRANCÉS EN MAYO DE 2001

Adoptar el euro impone responsabilidades: Chirac

INFORMACIÓN Y REPUBLICA

México, atractivo para los inversionistas internacionales, aseguró el Secretario de Economía de España

Inseguridad y violencia causan migración interna, revela la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica: INEGI

INFORMACIÓN Y NATURALEZA



PERA NUEVO ANUNCIO INVERSIÓN DE 50 MILLO



TARIFAS ELÉCTRICAS SEGUIRÁN DISMINUYENDO: CFE

INFORMACIÓN Y VIVIENDA



EN SUSPENSO CASO VERGARA: ABOGADO

INFORMACIÓN Y JUSTICIA

ANDREW S. WATSON

生後約2週、2月、7月、9月

2018年12月

[illegible]

El POLZINC, el presidente de Bolivia, Evo Morales, obsequia al pontífice un Cristo bañado con una cruz y un martillo horizontal que son símbolos del régimen socialista. Sorprendido, Francisco lo acepta. (El mundo, 10)

2000年 9月 25日 星期二

2000年 第1期

35

CHINH HẠNG QUẢN LÝ
 * Áp dụng công nghệ quản lý

Marina desmiente captura de "El Mencho" en 2012

■ Después de que una nota publicada en un periódico de circulación nacional revelara relación del gobierno de Emilio con delincuencia organizada, salieron a negar los hechos

Después de que un periódico de circulación nacional difundiera que en el año 2012 la Marina-Armada de México detuvo al narcotraficante Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la citada dependencia desmintió la nota publicada asegurando no haber participado en la supuesta aprehensión.

Según el medio de comunicación, Oseguera Cervantes habría sido capturado en Zapopan, en agosto de 2012 por la Semar. La respuesta no se hizo esperar y entonces mediante un comunicado esa dependencia federal informó: "el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México en todas las operaciones que realiza, cuando procede a un aseguramiento preventivo de alguna persona que ha infringido la ley, es puesto a disposición, a la brevedad posible, ante el Agente del Ministerio

Público de la Federación o a la autoridad correspondiente para las investigaciones o fines a que haya lugar con base a los Derechos Humanos".

Agrega en su oficio que "por tal motivo esta Institución reitera que en esa fecha no participó ni aseguró a Nemesio Oseguera Cervantes".

Recalca además que "es importante destacar que la Secretaría de Marina realiza acciones para garantizar la seguridad de las familias mexicanas, actuando en sus tareas con base a los Derechos Humanos en forma respetuosa y apogada estrictamente a la Constitución".

La nota periodística también señala que el entonces gobernador, Emilio González Márquez habría intervenido para lograr la liberación del capo, sin embargo con la postura de la Marina queda en entredicho la versión del diario. (Elizabeth Ibal Rocha)

Niega Emilio intervenir en supuesta liberación

FRANCISCO DE ANDA

El ex Gobernador Emilio González Márquez negó haber intervenido para que una instancia federal liberara al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) durante el 2012, el último año de su Administración.

En un comunicado, el

Mandatario estatal señaló que la nota que da cuenta de su intervención en el supuesto acontecimiento y que ya fue desmentida por la Secretaría de Mariana (Semar), falta a la verdad.

"Nunca he tenido comunicación, por ningún medio, con personas que son buscadas por alguna autoridad y nunca, bajo

ninguna circunstancia he realizado gestión alguna para beneficiar a infractores de la ley", señaló el ex Mandatario.

González Márquez indicó que los días en que supuestamente sucedieron los incidentes señalados, él se encontraba en Europa representando al Gobierno de Jalisco en la Bienal de Venecia.

Advirtió que estas versiones periodísticas falsas lo colocan a él y a su familia en una situación de riesgo.

Un medio de circulación nacional publicó ayer que el ex Gobernador intervino para que la Semar dejara en libertad al dirigente del CJNG, luego de supuestamente haberlo detenido en Zapopan en el 2012.

CRÓNICA

El hombre que se estresa cuando no hay resultados



PROTESTA. El gobernador Aristides Sandoval Díaz le tomó protesta a quien fuera su colaborador en la titularidad de la Secretaría del Trabajo.

SABER MÁS Voto a favor

Los diputados de las fracciones de HCC, PAN y PRI, dijeron que daban su voto de confianza a la propuesta hecha por el gobernador.

El día viernes, y al inicio de la sesión, fue el jurado Juan José Cuevas. El legislador manifestó que el voto de la Fiscalía en la sesión de la tarde no había sido resultado positivo.

De parte de Movimiento Cuatrecasas, la abstención votó para la abstención que no fue a permitir el deslin por los delitos cometidos.

firmar un cheque en blanco. Todas las fracciones volvieron a confiar en la figura de la Fiscalía General.

Sin embargo, la diputada Gabriela Andelón, del Partido Acción Nacional, reclamó al presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizarro Ramos, la secretaría con la que se desarrollaba la reunión. Ninguna cámara o institución emitió una resolución donde, cuentan los que estuvieron allí, se dio, hubo más discusiones que preguntas concretas.

Se caracterizó por el uso del idioma y usando una corbata oscura con nudo perfecto, así se presentó Eduardo Almáguera al Congreso del Estado. Cinco horas después de su llegada, y con el voto de 33 de los 34 diputados presentes, el ahora Fiscal General del Estado prometió transparencia en su actuar y acercamiento a las asociaciones que protegen los derechos humanos.

Dijo que todos los mandos conservarán su trabajo, pero que habrá una evaluación sin distinción y por resultados. Y de la publicación de esos exámenes, que lo señala como una persona estresada, no hizo más que verlo con filosofía: "Soy una persona que le gustan los resultados, y si, me puede doler el estómago por el estrés, lo reconozco. Pero no tengo ninguna vinculación con la delincuencia organizada, ni he cometido ningún delito, ni tampoco soy adicto a ninguna droga, ni tampoco me he aprovechado de manera ilegal de alguno de mis cargos".

SEGURIDAD ESTABA EN EUROPA

Emilio González descarta relación con "El Mencho"

El ex gobernador Emilio González Márquez, negó haber intervenido en la liberación de Narciso Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", quien al parecer el fue detenido en agosto de 2012 pero lo soltaron un par de horas después de su captura, de acuerdo a información difundida por El Universal.

Mediante un comunicado de prensa, González Márquez negó haber favorecido al líder del Cártel Nueva Generación. "Nunca he tenido comunicación, por ningún medio, con personas que son buscadas por alguna autoridad y nunca, bajo ninguna circunstancia he realizado gestión alguna para beneficiar a instructores de la JG".

Y agregó: "Debo decir que los días en que supuestamente sucedieron los incidentes señalados, un servidor se encontraba en Europa, representando al Gobierno de Jalisco en la Bienal de Venecia y a mi regreso los supuestos hechos señalados habían concluido".

Los señalamientos de la nota periodística se basan en un informe recibido, el cual fue validado por fuentes de seguridad del Gobierno federal.

El 25 de agosto de 2012 la Policía Federal realizó un operativo en el que participaron cinco helicópteros Black Hawk y uno Mi-17 en el municipio de Tonayá, donde mataron seis presuntos criminales, un civil y tres oficiales resultaron heridos.

Varios medios locales y nacionales reportaron que se había logrado la captura de "El Mencho", según confirmaron con autoridades federales. Consecuencia de la importante detención, ese día se registraron en Jalisco 25 marchas bloqueos para los que se utilizaron 35 vehículos.

Según el informe, la captura de "El Mencho" exponía la relación de las autoridades locales con el crimen organizado, razón por la cual fue liberado. Fue el entonces secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien presuntamente convenció a González Márquez de gestionar la liberación del delincuente. Así, dos horas después de su captura, reveló el documento, "El Mencho" fue liberado.

Tres días después, la entonces Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco negó que se hubiera desentendido a Oseguera Cervantes.

El citado reporte indica que Nájera, quien continuó en funciones en la presente administración estatal como Fiscal General, rompió relaciones en 2014 con "El Mencho".

Poco antes de las siete de la mañana de ayer, la oficina de Procesos Legislativos era un mar de nervios entre sus integrantes. Por un error, la página electrónica del Congreso del Estado publicó, junto con un oficio firmado por Aristides Sandoval Díaz, la hoja de resultados donde se afirma que Eduardo Almáguera Ramírez había aprobado los exámenes de control y confianza, pero con restricciones.

El argumento era que Almáguera Ramírez era proclive a tener síntomas físicos, entre ellos, de estrés. Eso sí, el mismo informe señala que es un hombre leal, "fuerte en sus convicciones" y digno de confianza. El informe no duró en la web más de 12 horas antes de ser retirado.

Con este contexto comenzó la jornada en el Palacio Legislativo. Allí los diputados terminaron por dar el espaldarazo a la propuesta hecha por el gobernador para que fuera nombrado Fiscal General del Estado.

Cerca del mediodía, Eduardo Almáguera llegó confiado a la comisión de Justicia, donde manifestó a los medios de comunicación que acudió a dialogar con los diputados. ¿Por qué a puerta cerrada? ¿Hay algo inconfesable?, se le preguntó.

"No, yo me controlé el domingo". Y se sonrió. Hora y media duró el "toma y daca" entre diputados y aspirante. Sin embargo, entre perfilar ya corría el rumor de que había acuerdo. Las formas en política son fondo, y había que cuidarlas, no registrar apoyo pero tampoco

CRÓNICA: MUESTRA ALMAGUER PLAN DE FISCALÍA

Llega confesado

Reunión previa a nombramiento fue privada, lo que levantó críticas

ALEJANDRO ALVARADO

"Estoy bien confesado. Me confesé el domingo", expresó Eduardo Almaguer, antes de ingresar al salón Legisladoras, del Congreso de Jalisco, donde lo esperaban diputados de distintas fracciones con una lista de preguntas.

Cuando llegó la propuesta del Poder Ejecutivo para que Almaguer relevara a Luis Carlos Nájera en la Fiscalía General, diputados de la fracción parlamentaria del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), solicitaron que antes de ratificarlo, presentara su proyecto y atendiera a los cuestionamientos.

La reunión se realizó a puerta cerrada durante la sesión de la Comisión de Justicia. No fueron pocos quienes criticaron la dinámica de la reunión, por ejemplo la diputada Gabriela Andalón cuestionó al presidente del órgano, Héctor Pizano, por la opacidad en que se realizó.

"Vamos a escucharlos con mucha atención. Vamos ahora a platicar con ellos, yo seré muy respetuoso de sus posiciones, de sus decisiones y por supuesto, totalmente institucional, ahora acudo con un gran reconocimiento a su interés", dijo Almaguer.

Al entonces prospecto de Fiscal se le preguntó sobre su diagnóstico del desempeño que ha tenido la Fiscalía Ge-



■ Rafael González Pimienta (izq. a der.); Eduardo Almaguer y Héctor Pizano, previo a la reunión del entonces aspirante a Fiscal General con legisladores de la Comisión de Justicia.

Problema está resuelto. - Castellanos

ALEJANDRO ALVARADO

Al Fiscal Central, Rafael Castellanos, no le cayeron bien las preguntas que se le hicieron sobre su permanencia en la Fiscalía Estatal.

"Yo estoy trabajando, si me dejan, qué bueno, y si no me dejan también qué bueno, yo soy un Notario Público y corredor, doy la vuelta y abro mi Notaría, yo en tres meses resuelvo mis problemas", expresó Castellanos, visiblemente molesto.

neral y la Fuerza Única, tampoco se dejó de lado el tema de la tortura ni los exámenes de control de confianza que le realizaron, tanto en el Estado como en la Federación, así como de la implementación del nuevo sistema de justicia oral.

"Lo que debemos hacer, lo vamos a hacer", sostuvo.

Pareció que Almaguer no

"Mi problema de ida está resuelto", resaltó el Fiscal Central.

El lunes pasado, Aristóteles Sandoval, Gobernador de Jalisco, informó que aceptó la renuncia del Fiscal General Luis Carlos Nájera, quien ayer fue relevado por Eduardo Almaguer.

El Fiscal Central presentó su renuncia en consecuencia, y aún no se determina su permanencia.

"Estoy cuidado que la Fiscalía Central siga prestando todos sus servicios", dijo Castellanos.

convenció del todo a los panistas. Después de la reunión en la Comisión, se extendió la charla en las oficinas del PAN.

Tras los cuestionamientos, el Pleno del Congreso ratificó con 33 votos a favor y una abstención, a Almaguer como Fiscal General del Estado de Jalisco.

Juan José Cuevas, panista

que votó en abstención, consideró que Almaguer no tiene la experiencia suficiente para ocupar el cargo en medio de la crisis de seguridad que enfrenta Jalisco.

"Bienestar. Merece vivir bien". México vive con miedo, terror, con tanta injusticia, con tanta violencia, secuestros, robos, asesinatos, la delincuencia en su máxima expresión. Jalisco no se queda atrás, tiene una situación difícil a la que hacer frente en materia de seguridad", dijo el panista.

Ricardo Rodríguez expresó que MC otorgará un voto de confianza, pero detalló lo que no aceptarían durante su Administración.

"No aceptaremos un desdén por los derechos humanos, ni facilidad para enfrentar fenómenos como la tortura, la desaparición forzada o la trata de personas, no esperamos un distanciamiento de organizaciones civiles y de especialistas que pueden aportar soluciones", señaló.

DICE ARISTÓTELES Decisión difícil, relevo en fiscalía

ANALY S. NUÑO

Después de reconocer que fue una decisión difícil aceptar la renuncia de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco como fiscal, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, pidió un voto de confianza para Eduardo Almáguera Ramírez en su nueva encomienda como titular de la Fiscalía General del Estado.

Ante empresarios, el Ejecutivo estatal aseguró que Nájera Gutiérrez de Velasco es "un hombre comprometido" que "cumplió un ciclo" en el estado.

Entre las características de Almáguera Ramírez para ocupar el cargo de primer fiscal, el mandatario estatal destacó su decisión y organización, aspectos que le permitirán armar un buen equipo

de trabajo.

"Les pido un voto de confianza para nuestro fiscal, sabemos que tiene decisión, estructura lógica jurídica, organización y, además, se irá rodeando de los mejores, porque el tema de la seguridad, entendemos, es una prioridad para seguir dando confianza, seguir dando certeza", expresó.

En referencia a la nota publicada ayer en el diario *El Universal* en la que se afirma que *El Mercho* fue capturado en 2013 por personal de la Secretaría de la Marina (Semar) y liberado a las dos horas por intervención del gobernador panista, Emilio González Márquez, y del ahora ex fiscal, Sandoval Díaz, afirmó que su gobierno nunca ha puesto obstáculos.

"Nuestro gobierno ha sido un



ESPALBARAZO. Aristóteles Sandoval Díaz, pide a empresarios confiar en Eduardo Almáguera Ramírez que ayer asumió su cargo.

gobierno que colabora y construye, un gobierno que no pone obstáculos, un gobierno que, independientemente del origen partidario, ve a los jaliscienses preocupados por resolver los problemas de nuestras familias y así vemos a ejecutar agendas comunes".

En la misma línea, el mandatario estatal mandó un mensaje

a su gabinete en el que les pidió "entender y aprender la lección" para estar más cerca de la gente ahora que "los tiempos electorales terminaron" y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió la mayoría de los municipios de la zona metropolitana.

Nájera Gutiérrez de Velasco circuló anoche una carta en la que

sostuvo que las afirmaciones son rotundamente falsas.

"A lo largo de mi carrera policial, forjada por más de 25 años de servicio, he sido objeto de toda serie de difamaciones y calumnias que han intentado, de una forma u otra, ligar mi persona con organizaciones criminales", se lee en la misiva.

“No voy a ‘regatear’ la seguridad de jaliscienses”

Walter Jarama Rivas

Al ser ratificado por el Congreso del Estado con 33 votos a favor y una abstención, el nuevo fiscal General del Estado de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez se comprometió públicamente a no “regatear” la seguridad de los jaliscienses.

La introducción por unanimidad de los diputados y una abstención que se sumó a la mayoría, hoy compromete como lo estamos para trabajar sin ningún tipo de regateo por el bien de la seguridad de los jaliscienses y por supuesto de la procuración de la justicia y en conjunto del estado de derecho.

El nuevo fiscal General señaló que enfocará su trabajo en fortalecer a la Fiscalía como institución para generar confianza de los ciudadanos, por lo que último que se someterá a evaluación al personal de la dependencia tomando en cuenta los resultados de cada uno, mismo instrumento que dará al Comisionado de Seguridad Pública, Alejandro Saldaña Arvizaga.

SE REUNIRÁ CON MUNÍCIPES

Asistirá además, que sostendrá una reunión en breve con los 125 presidentes municipales, tanto vigentes como electos para revisar la operación de la Fuerza finita, a fin de mejorarla y potenciarla, para lo cual sostendrá también coordinación estrecha con el Gobierno Federal generando la suma de esfuerzos con el Estado Mexicano para optimizar los resultados en materia de seguridad pública.

Aunque por otro lado que, para abogar al fortalecimiento de la Fiscalía General, también se dará continuidad con el modelo con el que opera actualmente la institución, toda vez que está hecho decir para una institución fuerte, eficiente, que da resultados y que obtiene su legitimación con la vinculación y reconocimiento que tiene con las organizaciones de la sociedad civil, sobre todo con aquellas que trabajan en preven-



PROTESTA. Eduardo Almaguer Ramírez dice que se dará continuidad al modelo que rediseña la Fiscalía General.

ción del delito. Para calificar al modelo de la Fiscalía General como de avanzada. Almaguer Ramírez se pronunció a favor de la integración de las áreas de la dependencia y está a su vez con todo el sistema de impartición de justicia en el Estado. Así, dijo, se buscará integrar a la Fuerza Unica con la Policía Investigadora y está a su vez con los recursos y con los programas de reinserción social, además de vincularse con el Instituto de Justicia Alternativa y con el Instituto de Ciencias Forenses, para que todo el

■ Con 33 votos a favor y una abstención, el Congreso del Estado lo ratificó como Fiscal General de Jalisco; se comprometió a trabajar en el fortalecimiento de la dependencia estatal



Tras un largo proceso, el legislativo ratificó al fiscal.

sistema en su conjunto pueda hacer un continuo con el Poder Judicial.

TRANSPARENCIA

Almaguer Ramírez se comprometió también a operar con transparencia y en estrecha vinculación con el Poder Judicial, así como a coordinar las acciones interinstitucionales para hacer que en conjunto generen la seguridad en el Estado.

Aunque no lo dijo, el nuevo Titular de la Fiscalía General en Jalisco respondió a los diputados que le pidieron resultados inmediatos, a dar cuenta en breve del rumbo de su trabajo, toda vez que aceptó tener plena conciencia del trabajo ciudadano que priva en torno a la seguridad.

Fue categórico al afirmar que garantizará el estado de derecho “en colores ni partidos”. Así respondió al cuestionamiento de la prensa acerca del tratamiento que dará a los casos Elba Ayón y Lejor Castro, “porque la comisión de un delito en Jalisco tiene nombre y apellido”.

Agregó que ya se inició un diagnóstico de la Dependencia así como de la Fuerza Unica, lo que le permitirá estar en condiciones de tomar decisiones correctas y rápidas para garantizar la seguridad en el corto plazo.

El ex secretario del Trabajo compareció en el Congreso del Estado

Filtran pruebas del fiscal y lo ratifican

Fue aprobado con 33 votos y la abstención de un diputado panista

Sonia Serrano/Quetzaltenango

Ma puede dolo el estruendo por el estrés, pero no se resigna a la situación con la delincuencia organizada si la cometen "al día del día". Así dijo el nuevo fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, la pregunta sobre los resultados de sus esfuerzos de control de delincuencia, los cuales aprobó, pero con la observación de que debía trabajar con su intención ante las presiones. Ayer, fue ratificado en el cargo por el Congreso del Estado y luego rindió protesta ante el gobernador Antonio Sánchez Díaz y el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

En la conferencia de prensa que ofreció después de ser ratificado, Almaguer Ramírez dijo que entre sus primeras tareas estará la revisión de los procesos que se siguen para la detención y procesamiento de quienes prontamente cometen un delito, para garantizar el respeto a los derechos humanos. También señaló que buscará un acercamiento con las autoridades municipales, tanto civiles como militares, para revisar la estructura de la Fuerza Unida.

La propuesta que mandó el gobernador Antonio Sánchez Díaz,



Eduardo Almaguer visitó las instalaciones de la Fiscalía

para que Almaguer ocupara la Fiscalía General, ante la renuncia de Luis Carlos Nájera Gutiérrez, fue recibida formalmente ayer a mediodía por el Pleno del Congreso del Estado, que la turnó a la Comisión de Justicia y luego decretó su nombramiento.

Almaguer Ramírez compareció ante los diputados en una sesión, en un momento en donde habló de su interés por el tema de los derechos humanos y la procuración de justicia. Luego de una hora y media, tuvo una reunión por separado con la fracción del Partido Acción Nacional, mientras la Comisión de Justicia aprobaba

por unanimidad el día en que lo ratificaba como fiscal, el cual fue revalidado de inmediato al Pleno.

Ya en la sesión plenaria, las fracciones parlamentarias presentaron su postura y exigencias al nuevo funcionario, adelantando su voto a favor. Finalmente, fue aprobado con 33 votos y la abstención del panista Juan José Cuevas, mientras que otros cinco legisladores no acudieron a la sesión.

Una vez ratificado, Almaguer Ramírez ofreció una conferencia de prensa en la que habló sobre sus primeras tareas y su visión acerca de la institución que asume, poco después cruzará la plaza Libertad

hacia Palacio de Gobierno, donde rindió protesta. Luego, acompañado de López Lara visitó las instalaciones de la Fiscalía General y se reunió con quienes son sus colaboradores en este momento.

En la charla con los representantes de los medios de comunicación, Eduardo Almaguer aseguró que no necesita tiempo para instalarse en su nuevo cargo, pues desde ayer mismo asumió la responsabilidad de dar resultados. Se comprometió a no utilizar su puesto con fines partidistas.

Afirmó que la fuerza pública será usada con decisión y firmeza, "pero también tenemos la responsabilidad del cumplimiento de la ley" y el respeto a los derechos humanos.

También dijo que habrá colaboración con la Federación y se comprometió a trabajar con todas las instancias y con el Poder Judicial para dar a los ciudadanos la seguridad que exigen y "revalorar el estado de derecho".

Indicó que todos los funcionarios de la Fiscalía seguirán en su cargo, pasarán evaluados con base en sus resultados. M



Eduardo Almaguer se presenta en calle 14

Luis Carlos Nájera dejó la Fiscalía

Jorge Martínez/Quetzaltenango

Sonriente, con un semblante relajado y tras estrechar la mano del nuevo fiscal general, Eduardo Almaguer, Luis Carlos Nájera se retiró en silencio de las instalaciones de la Fiscalía Central de la calle 14.

Inmediatamente el ex fiscal caminó hacia el estacionamiento donde ya lo esperaba su camioneta blindada, repleta de escoltas y se marchó a toda velocidad, no sin antes decirle a la que fuera su jefe de prensa que luego la buscaba pero que le diera unas peticiones que había dejado en su escritorio.

Mientras tanto, Eduardo Almaguer por primera vez como fiscal general cruzó un par de palabras con el fiscal central, Rafael Castellanos y después saludó de mano a cada uno de los comandantes a quienes les pidió que siguieran trabajando como lo venían haciendo.

Finalizado entre los asistentes estaba el comisionado de Se-



Acompañado de sus escoltas, el ex fiscal se retiró en silencio

guridad Pública, Alejandro Solerío Aréchiga, quien llevaba entre sus manos una carpeta de color amarillo y su entrega al nuevo titular de la Fiscalía General del Estado.

Finalmente, Eduardo Almaguer se marchó en una camioneta que fue seguida por el vehículo donde viajaba el titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara. M

Presentó su renuncia al cargo en 2013 Castellanos está listo para quedarse como fiscal central

María Carmen Beltrán/Quetzaltenango

Impersonable de la Fiscalía Central de Jalisco, Rafael Castellanos, aseguró que nadie le ha pedido renunciar a dicho cargo, donde él se encuentra "trabajando" y espera "seguir ahí sirviendo a la sociedad de Jalisco".

El fiscal afirmó que al siguiente día de que tomó protesta, en marzo de 2013, presentó su renuncia, como lo hizo en trabajos anteriores.

"Siempre estoy a disposición de mis superiores... yo pongo mi persona y mi trabajo a disposición, no sólo de la autoridad, sino también de los ciudadanos", sostuvo.

Rafael Castellanos, quien fue entrevistado ayer en el acto de conmemoración del Día del Abogado en la Rotonda de las Jaliscanidades Ilustres, señaló que todos los mandos de la Fiscalía General que presentaron su renuncia esos miércoles (después de que el fiscal general

“ En cuanto sienta que no hago lo que debo de hacer o no cumplo con mis obligaciones, yo pongo mi persona y mi trabajo a disposición”

Rafael Castellanos
FISCAL CENTRAL

Luis Carlos Nájera hiciera lo propio el 6 de julio pasado) siguen trabajando "en espera de que llegue el nuevo fiscal y nos diga qué es lo que tienen que hacer".

"Por disciplina uno tiene que presentar sus renuncias para que quien llega haga lo que mejor convenga a la institución y a su propia forma de ver las cosas y su proyecto", añadió.

Rafael Castellanos fue titular del Instituto de Justicia Alternativa antes de ser nombrado para encabezar la Fiscalía Central. M

entrevista
por Jaime Herrera

EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ • Fiscal General del Estado de Jalisco

Tras ser ratificado como Fiscal General por el Congreso del Estado, Eduardo Almaguer platicó con MILENIO JALISCO sobre el "cómo" responderá a la confianza de un estado que vive una de sus etapas más violentas en su historia (1 de 2)

"No hay tiempo, los resultados se tienen que dar día a día"



Eduardo Almaguer señaló que revisará todas las áreas para tomar la decisión de qué seguirá en la estructura

El nuevo fiscal general afirma que trabajará con comprensión y respeto con los nuevos aliados electos. Además, señaló que será necesario precisar las facultades y responsabilidades en la Fiscalía para fortalecer su estructura.

Se acaba de nombrar a un nuevo Fiscal General, que es Eduardo Almaguer, con quien platicamos la última vez como secretario del Trabajo. Te sacote la rifa del tigre ¿cómo te sientes?

Buen, gracias. Hay una convicción de mi parte y una decisión de aportar lo que sea necesario para que en Jalisco prevalezca el estado de derecho y los jaliscienses tengan la confianza en sus autoridades y la seguridad que requieren para desarrollar sus actividades.

Come Secretario del Trabajo, por el asunto de la denuncia de los abogados "talibanes, te hiciste fama de duro. ¿Crees que eso influyó para la institución que te hizo el gobernador?

Bueno, me gusta mucho el respeto, el honorabilidad del fortalecimiento de las instituciones y también estoy convencido de que no puedo haber cosas a medias: eres honesto o no eres honesto, camadas con la ley o no camadas con la ley, tienes compromisos o no tienes compromisos, tienes voluntad o no tienes voluntad.

En ese sentido yo he desarrollado mi trabajo, en la Secretaría lo hice con una gran convicción y siempre entendiendo que era un honor y una gran oportunidad de servir a la gente como una convicción, un modo de realizarme personalmente y nunca busqué nada que no fuera lograr las metas y los objetivos que me habían indicado. En ese sentido sí, realizamos una actividad intensa en la Secretaría, como en que nadie pueda estar por encima de la ley y la institución que me hace el Gobernador del Estado, a quien le agradezco la confianza, obviamente me siento muy comprometido porque yo quiero que los jaliscienses vivan en paz, como quiero que también viva mi familia y que el estado de derecho prevalezca en todas las relaciones sociales, en ese sentido hemos venido trabajando y realizando día a día hoy lo voy a ratificar por el Congreso del Estado en la propuesta que emitió el gobernador, con la mayoría, con unanimidad, hubo una abstención, que se sumó a la mayoría y yo le agradezco a los diputados la confianza. Platicaré con ellos y algunos me preguntaban que qué tiempo poníamos para dar resultados y mi respuesta es: no hay tiempo, los resultados se tienen que dar día a día, se tienen que dar desde este momento y que en Jalisco saltemos a perseguir a todos los que violan la ley y los vamos a perseguir y los vamos a castigar.

Almisa sea, de donde venga y el delito que cometa y, obviamente, estamos trabajando en las estrategias y en la consolidación de una institución muy importante, muy joven, tiene dos años, pero hoy que consolidaría institucionalmente.

Los alcaldes que vienen han sido muy claros en cuestionar el modelo, han dicho que lo ven poco funcional. ¿Hasta dónde vas a defender este modelo de Fiscalía, lechero, de Fuerza Única que lo contempla?

Es muy importante trabajar con las autoridades municipales electas y lo menciona de esta manera porque son las autoridades que los ciudadanos en cada municipio decidieron que los gobernarán, así como en el estado decidieron que nosotros gobernaríamos. Entonces hoy y habrá un trato de gran respeto, una gran atención porque necesitamos ser todos, esa es otra parte que yo quiero decirle a todos los actores sociales y a todos los organizadores, necesitamos ser todos, pero eso sí viene un trabajo muy intenso de coordinación desde los niveles todos de manera muy clara, con responsabilidades muy precisas y que eso nos lleve, insisto, a encontrar la paz que requiere el estado y la seguridad y, por supuesto, tienen una gran responsabilidad las autoridades municipales de la ciudad o de la zona metropolitana y de todas las

regiones del estado. Por eso vamos con la mente totalmente abierta, yo tengo la opinión de que la Fuerza Única es un esfuerzo muy importante que tenemos que mejorar y que, si hoy algo que corrigió, hay que corregirlo, pero es mucho mejor la coordinación que la dispersión, también quiero ser muy claro y no hay que perderlos en el camino. Ante una delincuencia organizada que roba al estado mexicano, del cual formamos parte, tiene que haber instituciones sólidas, fuertes, coordinadas, por eso también vamos a trabajar y no sólo una institución muy clara, del Gobernador, muy coordinadas con las autoridades federales, con el Poder Judicial y con las autoridades municipales. Entonces, más allá de descalificar o calificar un modelo o no, hoy que revisarlo y mi opinión es que este esfuerzo que se ha hecho tenemos que mejorarlo y no regresar a la dispersión porque finalmente en la división es donde tienen los espacios de oportunidad quienes violan la ley.

Tengo entendido que los diputados te preguntaron cómo vas a sustituir la falta de experiencia en el terreno policial. ¿Qué les respondiste?

Primero, yo no soy un policía, yo soy un abogado y el Fiscal General es el abogado del Gobierno del Estado. Obviamente, la Fiscalía General

tiene sus espacios de diferente actuación, la Fiscalía General la integra la policía estatal, efectivamente. ¿Quién tiene que dirigir la policía? Un policía experimentado, confiable, leal, comprometido, tiene su área de fiscalía central y regional. ¿Quiénes tienen que ser los fiscales? Abogados preparados, confiables, leales y comprometidos y tiene una parte muy importante, que son los reclutadores, que son los centros de readaptación. ¿Quién tiene que estar al frente? Alguien que conozca de reclutamiento. ¿Quién tiene que organizarlos, dirigirlos, vigilar y llevar adelante las políticas públicas? El Fiscal General. Entonces yo traigo muy clara cuál es mi función, tengo una decisión y una convicción tomada de hacer lo que se deba de hacer, vamos a revisar por resultados todas las áreas y vamos a tomar las medidas y las decisiones que se tengan que tomar. La mano firme está muy clara y nosotros en nos vamos a detener porque en ellos nos lleva la seguridad personal, la de mi familia y la de todos los jaliscienses.

Luis Carlos Mijera era tu compañero, eran miembros del mismo gabinete; has dado seguimiento, aunque sea como observador en una situación muy privilegiada, de lo que fue el nacimiento y los primeros días de funcionamiento de la Fiscalía. ¿Cuál es tu diagnóstico?

Primero, hacer un reconocimiento a Luis Carlos Mijera, porque no es sencillo iniciar el funcionamiento de una institución tan amplia y con responsabilidades tan delicadas. El y su equipo hicieron ese esfuerzo tan importante y a la par, en una circunstancia difícil, la han de consolidado. Hay un reconocimiento en ese sentido, sin embargo, hay que reconocer un poco hacia adelante a los otros, que tienen que ver con el institucional. Y lo digo más claramente, hoy yo me pregunto los diputados "cómo" y dije algunos "cómo", como la jueces predican, tiene que ver la policía estatal, pues en su acción preventiva y de apoyo también a las labores de investigación y persecución de los delitos que se cometen, en este caso, por el agente del ministerio público y la policía investigadora y, por supuesto, también en apoyo a las labores que se realizan en los juzgados en la seguridad que se debe de tener y en el seguimiento que se da a toda la actividad. En ese sentido hoy que precisar bien facultades, responsabilidades y va a ser una parte muy importante para fortalecer la estructura institucional de la Fiscalía. (A)

paraver...

LA ENTREVISTA
COMPLETA CON EL
FISCAL GENERAL DEL

www.milenio.com/jalisco

Rechazan a Sepúlveda

Activistas del área de movilidad piden que líder en Semov tenga perfil técnico

VALERIA HUÉRFANO

Por no tener conocimientos en materia de movilidad, el perfil de Servando Sepúlveda, es rechazado por conocedores de la materia.

Jesús Carlos Soto, integrante de Ciudad para Todos y a su vez del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, destacó que lo que se requiere en el Estado es un perfil técnico, que, en su opinión, no tiene Sepúlveda.

Alberto Galarza, presidente de la FEU y quien también encabeza el Observatorio, coincidió en el rechazo al funcionario y pidió al Ejecutivo estatal tra-

Jesús Carlos Soto Miembro del Observatorio de Movilidad

■ Exigimos un perfil técnico con conocimientos sobre movilidad urbana, gestión del tráfico (...) y que no conciba a los agentes viales como policías, sino como auxiliares, facilitadores o reguladores.

bajar en serio en buscar un perfil adecuado para el cargo que ahora tiene Mauricio Gudíño.

El propio Observatorio solicitó al Gobernador Aristóteles Sandoval, el 16 de junio, pedir la renuncia de Gudíño, por el bajo cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Y mientras siguen los rumores sobre la salida de Gudíño de la Semov, el tercero al mando en la Policía Vial, y uno de los elementos con más antigüedad en la corporación, fue movido de su cargo ayer como

Director de Operación Vial Metropolitana.

Se trata de Alejandro Becerril, quien a decir de los policías viales, representaba al grupo que más tiempo tiene en la dependencia.

Algunos agentes comentaron que recibieron a través de la radiofrecuencia la notificación de que Becerril dejaba de ser su "03", y por tanto su jefe directo, pero no se notificó oficialmente su salida.

La Semov no confirmó ni negó la información.

Cuestionaron la contratación de una empresa por parte del gobierno del estado

Oposición en el Congreso exige explicaciones sobre espionaje

En el PRI consideran que es para inteligencia en materia de seguridad y no para política

Sonia Serrano Iñiguez/
Guadalupe

Los coordinadores parlamentarios de los partidos de oposición en el Congreso del Estado exigieron una explicación al gobierno de Aristóteles Sandoval al gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, sobre la contratación de una empresa dedicada al espionaje, a la que se habrían pagado unos 448 mil euros (unos 7.8 millones de pesos). Por su parte, el líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimentel, señaló que tendría que revisarse el uso que se dio, pues los gobiernos necesitan invertir en sistemas de inteligencia para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Munguía Cardona, consideró que es necesaria una explicación, porque ha habido información sobre el espionaje con fines políticos y no para seguridad. Indicó que las atribuciones de investigación en materia de seguridad, sólo pueden ser lle-



Los legisladores solicitaron claridad en este tema

vadas por la Fiscalía General y no por la Secretaría General de Gobierno.

Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de Movimiento Ciudadano, recordó que en la campaña hicieron denuncias sobre el espionaje del que fueron víctimas y con la persecución "con fines estrictamente políticos". Por ello, señaló que podría tratarse

de un tema "alarmante".

Por su parte, el líder de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez afirmó que debe haber sistemas de inteligencia para combatir a la delincuencia, aunque el problema es cuando se usa para fines personales o políticos.

Según documentos que fueron

Los servicios contratados por el Poder Ejecutivo costaron unos 7.8 millones de pesos

filtrados por la Red en Defensa de los Derechos Digitales, el gobierno de Jalisco es cliente de la empresa Sym Servicios Integrales, que consiguió los servicios de la empresa italiana Hacking Team desde 2014, para un proyecto denominado JASMINE. Quien aparece como receptor del servicio, firmando por la entrega del mismo, es Héctor Federico Zúñiga Bernal, coordinador general de Asuntos Sociales de la Secretaría de Gobierno.

González Pimentel indicó que cuando se trata de asuntos de seguridad, un juez puede ordenar el espionaje cuando se trata de crimen organizado. Consideró que es importante que el gobierno del estado dé una explicación.

A VIVA VOZ

"Nos hemos dado cuenta de situaciones que se utilizan meramente políticas y no en un área de investigación, como podría ser la encargada de seguridad, que es la propia Fiscalía General".

José Luis Munguía Cardona,
COORDINADOR DEL PAN

"Para el tema de seguridad hay que recordar que hay una parte que cuando ordena un juez, para el tema de delincuencia organizada, está permitido. Si es de otro modo, es una irregularidad".

Rafael González Pimentel,
COORDINADOR DEL PRI

"Nosotros en la campaña denunciamos temas relacionados con el espionaje y con la persecución que había con fines estrictamente políticos. No deja de ser alarmante que hoy se dé a conocer esta información".

Clemente Castañeda Hoeflich,
COORDINADOR DE PMC

"Yo entendería que pudiera haber una orden para poder buscar el paradero de delinquentes; sin embargo, se ha utilizado más como una herramienta política, para tratar de conocer conversaciones para atacar a personas que están en cargos públicos".

Enrique Velázquez González,
COORDINADOR DEL PRD

SYM SERVICIOS INTEGRALES ESTRATEGIA NACIONAL ANTISEQUESTRO

Aceptan compra de sistema para "hackeo" en caso de secuestro

El Gobierno estatal firmó un contrato para el arrendamiento de equipo por un monto de 263 MDP

La PGR dio el visto bueno a la compra y especificó cómo debe utilizarse

Luego de que la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) difundiera documentos que revelaban que el Gobierno de Jalisco es supuesto cliente, desde el 2014, de la empresa italiana Hacking Team, dedicada a vender sistemas de espionaje, el Gobierno del Estado negó cualquier vínculo con la empresa pero reconoció que sí compró equipo a otro proveedor para la "extracción de datos", como parte de la estrategia nacional antisequestro.

De acuerdo a documentos entregados por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), en octubre de 2014 el Gobierno del Estado firmó un contrato con la empresa "Sym Servicios Integrales" para el arrendamiento de equipamiento de transporte y vehículos; equipo tecnológico, de comunicaciones e inteligencia, por un monto total de 263 millones de pesos (MDP), que se pagarán a plazos de cinco años con recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados.

Pero Salvador González Reséndiz, subsecretario de la Sepaf, advierte que la empresa que contrató el Estado para el equipamiento de su Unidad Antisequestro pudo, a su vez, haber subcontratado a la italiana Hacking Team: "Yo no conozco a esa empresa, yo no sé si lo que provee es un 10, 5 u 80% del global (de equipamiento) que recibimos, a lo mejor lo que hizo fue proveer una mínima parte del contrato. No tengo elementos para saberlo, es un tema entre el proveedor y Hacking Team".

Hasta la fecha, Sym Servicios Integrales ha entregado a la Fiscalía General 149 bienes, que según una verificación de la Auditoría Superior se encuentran almacenados y empaquetados en las instalaciones de la Fiscalía General.

Entre los productos que han sido entregados destacan tres automóviles, 10 cámaras de video y fotográficas, 19 computadoras, 15 localizadores satelitales, entre otros dispositivos de inteligencia y extracción de datos. La entrega de dispositivos concluirá en octubre de este año y a partir de entonces podrán ser utilizados exclusivamente para el combate de secuestros, aclaró el funcionario.

González Reséndiz subraya que los equipos no han sido utilizados, "en virtud de que tiene índole de carácter de inteligencia no se ha hecho uso". Pero esta semana la Procuraduría General de la República (PGR) le dio el visto bueno a la compra del Gobierno del Estado y especificó cómo debe utilizarse, según un historial de correos intercambiados entre el Estado y la Federación, en los que la PRG advierte:

"Algunos equipos tienen la característica de ser utilizados para extraer datos de teléfonos celulares, tabletas y otros dispositivos informáticos, así como para la obtención de contraseñas". Aclara que podrá ser utilizado "siempre que exista autorización judicial".

(¿Qué garantías de que el equipo no sea utilizado para hacer labores de espionaje contra actores políticos o medios de comunicación?, se le preguntó al subsecretario y respondió: "La Fiscalía avala el buen uso de ese equipo, se hace responsable".

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó el mes pasado una auditoría y verificación del recurso ejercido hasta la fecha: 52.6 MDP. No hay observaciones en el gasto. Sin embargo, la empresa contratada por adjudicación directa no aparece en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado.

Sobre el certificado de entrega, que difundió R3D, firmado por Héctor Federico Zúñiga Bernal, funcionario de la Secretaría General de Gobierno, sellado por la misma, con fecha del 17 de diciembre de 2014, en donde también aparece la firma de un empleado de Hacking Team y una descripción de los productos adquiridos, la Sepaf explicó que la empresa (Hacking Team) no tenía contacto "con quien hacer la parte jurídica".

"Entonces tocaron base en la parte general del Gobierno es donde piden el trámite que pues alguien les firme para poder importar el equipamiento", justificó Enrique Moreno Villalobos, director de Abastecimientos de la dependencia.

POLÍTICA ESTÁ OPERANDO CASI CON LAS MISMAS PERSONAS DE LA CAMPAÑA

“Tenemos cero recursos para operar”: Pedro Kumamoto

Pretende conseguir fondos para rentar una vivienda y usarla como espacio político y comunitario

El diputado electo dice que tendrá al menos tres asesores en nómina dentro del Congreso

A un mes de las elecciones y a tres de su toma de protesta, el diputado electo por el Distrito 10, Pedro Kumamoto, aseguró que tanto él como su equipo se encuentran sin fondos para operar de cara al cambio de legislatura.

“Estamos operando casi con las mismas personas de la campaña, somos alrededor de 35 que seguimos trabajando en diferentes intensidades. Hay quien trabaja en todo momento y quien ayuda con lo que puede”, precisó el futuro legislador. “Pero tenemos cero recursos para operar, a nadie se le paga nada”.

Kumamoto señaló que buscarán conseguir fondos por medio de “crowdfunding” para pagar la renta de una vivienda que servirá como espacio político y comunitario. Sin embargo, explicó que aún no tienen seleccionado el mecanismo con el que pedirán apoyo económico a la ciudadanía, ni la plataforma que utilizarán.

“Las vacaciones nos están haciendo un favor, muchos estudiantes nos están ayudando ahorita que no tienen encargos académicos. Seguimos trabajando en una misma lógica, no hemos bajado la guardia y estamos trabajando en la transición”, afirmó el independiente.

Por otra parte, señaló que tendrá al menos tres asesores en nómina dentro del Congreso, especialistas en temas políticos, de desarrollo legislativo y legales, mismos que serán elegidos por medio de

#RESPONDEKUMAMOTO

Sus fortalezas y debilidades, su ejemplo a seguir en la política y dudas sobre los miembros de su equipo, fueron algunas de las preguntas de los lectores de El Informador que respondió el diputado electo.

—¿Cuál es tu mayor fortaleza y cuál tu mayor debilidad como futuro diputado?

Mi mayor debilidad es mi falta de experiencia legislativa y en la política. Mi principal fortaleza es que hemos demostrado (él y sus colaboradores) que sabe-

mos trabajar en equipo, que sabemos que no somos infalibles y podemos aceptar la crítica.

—¿Qué político fue tu inspiración para tomar este camino?

El caso de Fajardo en Medellín, Colombia que nos demuestra cómo un candidato independiente puede llegar al poder y que sin tener compromisos políticos se puede comprometer con lo técnico. En México está Javier Corral que me parece alguien que es consecuente con sus ideas.

un concurso de oposición.

“Es un proceso sin precedentes en ese tema”, aseguró.

Kumamoto recordó que destinará 70% de su sueldo al desarrollo de diagnósticos participativos y proyectos comunitarios y afirmó que parte de ese dinero será destinado para su “casa de enlace”, un espacio para encontrarse con la ciudadanía y llevar a cabo esos proyectos. “Lo que queremos hacer no podría desarrollarse con todas las manos voluntarias dispuestas a donar tiempo, recursos, ideas y conocimiento técnico. Eso es lo que va a permitirnos hacer las cosas”, refirió.

Recibe mención honorífica por desempeño estudiantil

Por egresar con un promedio de 99 y por su destacado desempeño estudiantil, Pedro Kumamoto recibió una mención honorífica por parte del ITESO.

El diputado electo, egresado de la carrera de Gestión Cultural, se destacó durante su paso por la universidad por haber

dirigido la sociedad estudiantil de su licenciatura, haber presidido la sociedad de alumnos de la casa de estudios y por su participación en diversas actividades extracurriculares.

“Nunca me había sentido tan agradecido con la vida, llevo ocho meses repitiendo esa frase todos

los días y parece que cada sonrisa, apretón de manos y cada reto me lo confirma”, dijo Kumamoto al recibir el reconocimiento.

El Independiente dedicó la mención a su familia y le agradeció haberlo acompañado durante su camino, al que calificó como difícil.

Omite Sedis cómo invirtió 195.2 mdp

Opacan gasto en mochilas

Sólo informa sobre 40.3 mdp destinados a nivel primaria; no coinciden cheques

ALEJANDRA PEDROZA

Ya hicieron las compras, pero no hay rastro de cómo se gastó el dinero.

En el portal de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) faltan los comprobantes de las mochilas y útiles que se adquirieron para repartirse gratuitamente a alumnos en toda la entidad.

El monto total es de 195.2 millones de pesos este año, pero no hay información de dichas adquisiciones, ni están disponibles los cheques; de hecho, los últimos contratos con proveedores son del 2014.

En el registro de las compras ya realizadas o en proceso del Gobierno del Estado, no hay huella de las mochilas para preescolar y secundaria, tampoco de las listas de útiles.

Sólo hay datos de las mochilas para primaria, que se compraron con cinco proveedores diferentes en 41 y 44 pesos más IVA por pieza; a esto se destinaron 40.3 millones de pesos.

La información de los gastos no sólo es escasa, también refleja desorden en las finanzas, pues las cantidades de las compras deberían coincidir con las de los cheques emitidos por la Sedis, pero no es así.

En los cheques hay referencia de pagos por 75 millones de pesos de este programa estatal.

Estas compras son a ocho proveedores diferentes que

vendieron tanto mochilas como útiles escolares, sin embargo, no se permiten ver desgloses de los cheques.

Los contratos que publica la Sedis son del año pasado; de este modo se desconoce en cuántos artículos, a qué precio y bajo qué condiciones se compraron de cada proveedor.

Según la Ley de Transparencia de Jalisco, las instancias que manejan dinero público deben publicar información al menos de los últimos tres años y con una actualización mensual.

Este año se anticipó seis semanas la entrega de mochilas a 1.5 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria; pero estudiantes de este último grado lamentaron que venía con menos útiles escolares, publicó MURAL.

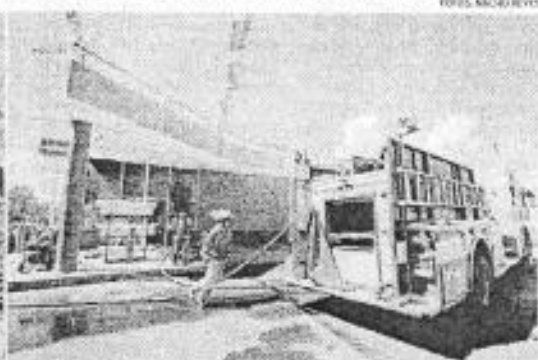
Las demandas se encuentran en manos de la Fiscalía de Derechos Humanos

Víctimas del 1 de mayo, aún sin indemnizaciones

El fiscal central de Jalisco, Rafael Castellanos, señala que faltan recursos para completar los pagos. Se revisan requerimientos de 117 personas afectadas

1 DÍA DE MAYO DE 2015, EL DÍA EN QUE EL CJNG DESQUICÓ AL ESTADO DE JALISCO

FOTOS: AGC/REYES



© Además de los vehículos siniestrados en distintas regiones de Jalisco, el primer día del Operativo Jalisco, 1 de mayo, dejó un saldo de siete muertos, 29 personas heridas y 19 sujetos detenidos

EL SALDO DEL
1 DE MAYO

39 BLOQUEOS

26 UNIDADES de transporte
incendadas

16 VEHÍCULOS particulares
quemados

117 PERSONAS reclaman la
reparación del daño

12 AUTOMOTORES supe-
ran el millón de pesos

pues hay al menos doce unidades vehiculares cuyo costo supera el millón de pesos, como son los tráilers y autobuses. Rafael Castellanos además dijo que se investiga que los vehículos por los cuales se reclama no tengan seguro, para no hacer dobles indemnizaciones.

Ya que difícilmente alguien asegura su vehículo contra un hecho así, Castellanos indicó que "sólo hay una cobertura que es contra vandalismo, delincuencia organizada, huracanes, y es una cobertura que cuesta muy poco, cuesta menos que la del robo", apuntó.

El funcionario destacó que cumplir con el pago de reparación del daño que obliga la Ley de Atención a Víctimas, es hoy un gran reto, especialmente en lo que respecta a la obtención de recursos para que el Estado asuma la responsabilidad cuando algún particular no pueda hacerlo. Es el caso de los llamados narcobloqueos que se registraron el pasado 1 de mayo por parte de la delincuencia organizada en varios puntos del estado. M

Maricarmen Reyes/Guadalajara

Particulares y empresas cuyos vehículos resultaron afectados en los bloqueos del pasado 1 de mayo, orquestados por integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), aún esperan indemnización, informó

ayer el titular de la Fiscalía General del Estado, Rafael Castellanos, en entrevista con algunos medios de comunicación.

El fiscal señaló que 117 personas reclaman la reparación del daño, ante lo cual se debe revisar cada caso y gestionar recursos federales y estatales para poder cumplir con el requerimiento

cuando corresponda.

"Nosotros estamos trabajando en reparaciones del daño de algunos casos, como la situación de los daños que sufrieron las personas a quienes les incendiaron sus vehículos el 1 de mayo y estamos trabajando en esa parte. El tema es dónde están las cantidades suficientes para

que esto suceda?", manifestó.

Castellanos precisó que estas demandas están en manos de la Fiscalía de Derechos Humanos, a través de la cual ya se han realizado algunos pagos. "Hasta ahora hay fondos federales y estatales que se están canalizando para esa cuestión", mencionó, aunque insistió en la falta de recursos

Por la desaceleración económica, el recorte al presupuesto, aumento del dólar

Pega a los comerciantes disminución en ventas

En la zona metropolitana de Guadalajara las ventas de algunos negocios han caído hasta en un 85 por ciento por las obras de construcción de la Línea 3



Ayer festejaron el 127 aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara, al que asistieron empresarios, funcionarios e invitados

Jorge Velasco / Guadalajara

La desaceleración de la economía y los recortes al presupuesto, el aumento en el precio del dólar y las obras de infraestructura en el caso de Guadalajara, provocarán una caída de este sector en el segundo semestre del año. Aunque durante el primer cuatrimestre del año el sector comercializó 4.4 y 5 por ciento, para la segunda mitad del año registrará una baja notable y sólo podría cerrar un 2.5 por ciento.

"Nosotros tememos de que en el segundo semestre vaya a ver una declinación", dijo ayer en Enrique Solana Senties, presidente de Concanaco.

Solana Senties, dijo que el encarecimiento del dólar y la restricción al presupuesto afectarán a este sector.

"A mí me parece que un 20 por ciento de devaluación del dólar genera que tengamos que pagar más por los productos importados y eso tiene que generar una inflación", comentó.

Explicó que en el primer semes-

tre el proceso electoral generó mucho flujo de efectivo en la calle lo que provocó que el sector comercio se moviera por encima del promedio.

En tanto, ayer el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Fernando Tapete Dávila, explicó que en la ciudad el sector se ha visto afectado por las obras de infraestructura como la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano para la zona metropolitana de Guadalajara.

Fernando Tapete Dávila, presidente de la Cámara de Comercio

de Guadalajara, dijo que es necesario implementar estrategias para amortiguar la caída de los comercios que se han visto afectados por las obras y pidió más comunicación.

"La Línea 3 del Tren Ligero, una obra de gran necesidad e impacto para la zona metropolitana, se encuentra en una etapa compleja en su construcción, hay consecuencias económicas en la gran mayoría de los comercios. Como empresarios debemos de sortear con innovación esta situación".

De acuerdo con la Cámara

claves

Reconocen trayectorias

M- Durante el aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara se entregaron tres reconocimientos: Jordi Muñoz Bustos recibió el galardón al Joven Emprendedor. El Mercurio al Mérito Empresarial fue entregado a la empresa Luchera Guadalajara, la firma fabricante de la marca Sello Rojo, mientras que la entrega de la Medalla de Honor fue para el antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

de Comercio de Guadalajara hay alrededor de 2 mil establecimientos que se están viendo gravemente afectados por las obras de construcción del tren que reportan una caída en ventas de hasta el 85 por ciento.

Por este motivo los comerciantes solicitaron a las autoridades competentes comunicación, condiciones y beneficios para que las empresas logren permanecer hasta su conclusión.

El Gobernador de Jalisco, Jorge Arias Sánchez, pidió paciencia a los comerciantes que se han visto afectados por las obras de infraestructura que se realizan en la ciudad. Dijo que es necesario hacer un sacrificio y prometió que antes del 1 de diciembre las calles del centro, una de las zonas más afectadas, estarán transitables y abiertas, aunque las obras no terminadas. "La transformación del Estado se tiene que llevar con sacrificios y con la comprensión y aportación de todos los ciudadanos", afirmó. Reconoció el problema vial que ha provocado las obras en la línea 3. M

Empresarios exhortaron al Gobierno a hacer cambios

El sector industrial del Estado, por medio del coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Juan Alonso Niño Cota, hizo un llamado a las autoridades, para que exista Estado de Derecho y se aplique por igual a toda la sociedad, ya que esto da certeza a nuevas inversiones.

En la Trigésima Quinta entrega de la Medalla al Mérito Industrial, el empresario exhortó al Gobierno hacer cambios en cuatro ejes, Vigencia del Estado de Derecho, Seguridad, Educación y Un Gobierno competitivo con visión de largo plazo, con el objetivo de crear mayores oportunidades de crecimiento al país.

Señaló que "sin excepción", se tienen que acatar las leyes, incluyendo a quienes son los encargados de aplicarlas.

"Los mexicanos estamos cansados de que las leyes se apliquen sólo para algunos y para otros no. Estamos cansados de los privilegios por encima de la ley", Niño Cota invitó a los gobiernos y la sociedad a combatir la corrupción e impunidad.

Otra de las peticiones del sector empresarial es impulsar una mejor calidad educativa y que al mismo tenga la visión de entrar al mercado laboral, es decir una educación dual.

■ **Piden variaciones en cuatro ejes, Vigencia del Estado de Derecho, Seguridad, Educación y un Gobierno competitivo con visión de largo plazo**

"Debemos fortalecer el modelo dual de educación para garantizar que los conocimientos tengan una aplicación real en la solución de problemas y en las mejoras de las organizaciones.

"La educación abre oportunidades para todos, reduce la inseguridad, genera más emprendedores, logra una mejor distribución del ingreso, combate la exclusión, es tierra fértil para la innovación y genera un desarrollo regional más equilibrado", expresó.

Por último hizo un llamado al Gobierno federal para que ajuste la miscelánea fiscal, con el fin de fomentar la inversión y generar empleos, tanto en el estado como en el país.

"Hacemos un exhorto al Gobierno federal, para que existan políticas económicas que fomenten y premien un mayor contenido nacional en la fabricación de productos y servicios", finalizó el coordinador del CCIJ.

RESPONDE A EMPRESARIOS

Dentro del evento empresarial acudió el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, quien contestó a los comentarios del coordinador del CCIJ, indicándole que el Estado de Derecho es una obligación de todos, aunque como representante del Gobierno asuma la responsabilidad por lo que se estaba en el proceso de impulsar la justicia oral.

"En la mañana anuncié la próxima vigencia al 3 de agosto que es la Mercantil, pero también tendremos que llegar a la Familiar y que hoy se juzgue de manera transparente en todos los sentidos para que haya una justicia real, expedita, pronta como lo marca la Constitución".

Por otra parte el Gobernador del Estado defendió las reformas mencionadas por el empresario y resaltó que gracias a ellas, existe estabilidad y certidumbre económica en el país.

"Hoy ante la incertidumbre en otros mercados vemos con certeza una ruta clara, donde el Gobierno está trabajando de la mano con sus industriales, por ello nuestro reconocimiento ratifica nuestro compromiso y solidaridad con ustedes para seguir cumpliendo, para hacer de Jalisco el número uno", apuntó. (Marilena Flores Rodríguez)



La construcción de la L3 del Tren Ligero causa cada vez más conflictos.

POR CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 3

Gobernador se compromete a mínima afectación comercial

Resumen

■ El gobernador del Estado, Aracelio Sandoval Díaz, reafirmó su apoyo a los comerciantes del corazón de Guadalajara donde actualmente se llevan a cabo obras para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero; será a partir del primer minuto de mañana sábado cuando la avenida 16 de Septiembre quede totalmente cerrada a la circulación vehicular y peatonal en el tramo de Hidalgo a Juárez.

El mandatario estatal, presente en el aniversario número 127 de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, escuchó la petición de Fernando Topete

Dávila, presidente del Consejo Directivo de la Canaco, quien le solicitó más comunicación, condiciones y beneficios para que los dedicados a las ventas puedan sortear las afectaciones que la obra traerá consigo.

Sandoval Díaz, respondió: "Sé que los comerciantes están preocupados porque sus ventas no se sigan incrementando en estos meses. Me comprometo a que el 1 de diciembre tengamos, no terminadas, pero sí ya transitables y abiertas las obras en la zona centro".

Se sabe del cierre de comercios ante la imposibilidad de pagar la renta: la avenida 16 de septiembre permanecerá cerrada hasta diciembre.

Canaco festeja 125 años de su conformación en el estado

ELSA ARENAS INDA

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco) celebró este jueves 125 años de su conformación en el estado; su presidente Fernando Topete Dávila, aseguró que desde su fundación el organismo empresarial permanece pendiente de los temas importantes que afectan no sólo a la ciudad de Guadalajara, sino también a sus agremiados, llevando una lucha para tratar de generar las condiciones que permitan siempre desde una visión positiva mirar al futuro y concibiéndolo como una oportunidad. Dijo que en la actualidad los comerciantes, principalmente los del Centro Histórico siguen viviendo el flagelo del comercio informal, ante lo cual afirmó la Canaco continuará proponiendo acciones contundentes que contribuyan a la formalidad de las empresas en México; pero además hoy, quienes están en esta zona de la ciudad tienen que enfrentar otros problemas que impactan en sus negocios, como lo son las grandes obras que se realizan, por lo que llamó al Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz a mejorar la comunicación con el sector.

"La Línea 3 del Tren Ligero, una obra de gran necesidad e impacto para la Zona Metropolitana se encuentra en una etapa compleja para nosotros los comerciantes, sin embargo hay consecuencias económicas en la gran mayoría de los comercios, pero como empresarios debemos de sortear con innovación esta situación; solicitamos a las autoridades competentes comunicación, condiciones y beneficios para que las empresas logren permanecer



» JORGE Aristóteles Sandoval Díaz, reconoció el esfuerzo de la Canaco durante todo el tiempo que tiene trabajando en la entidad.

hasta su conclusión, porque al final el beneficio será mayor", solicitó el líder empresarial.

Fernando Topete también agradeció a Luis Carlos Nájera su entrega y valor al frente de la Fiscalía General, y dijo que la seguridad es un problema que afecta a todos los jaliscienses, por lo que como sociedad y organismo empresarial trabajarán en conjunto con el Gobierno del Estado en la materia, por lo que respaldarán la estrategia del Ejecutivo en todo momento.

GOBERNADOR PIDE VOTO DE CONFIANZA

Por su parte el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, reconoció el esfuer-

zo de la Canaco durante todo el tiempo que tiene trabajando en la entidad, y reconoció el esfuerzo que hoy realizan los empresarios ante las obras de infraestructura que se realizan en el primer cuadro de la capital del estado, ante lo cual se comprometió a que a más tardar el primero de diciembre, estén si no concluidos los trabajos, sí resuelta la circulación para no afectar la temporada navideña.

Ante los empresarios, el mandatario estatal justificó la decisión de aceptar la salida de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco de la Fiscalía e hizo un llamado a toda la sociedad de dar el beneficio de la duda a Eduardo Almaguer Ramírez en este nuevo encargo al frente de la dependencia estatal, pues dijo sólo trabajando en conjunto se logrará vencer el flagelo de la inseguridad y con ello incrementar la competitividad en el estado.

"Hoy resolveremos el tema del Fiscal General en el Estado, fue una decisión difícil; Luis Carlos Nájera, un hombre comprometido, cumplió un ciclo; les pido un voto de confianza para nuestro fiscal (Almaguer Ramírez), que sabemos que tiene decisión y estructura lógica jurídica, organización y además sabrá rodearse de los mejores, porque el tema de la seguridad entendemos es una prioridad para seguir dando confianza, dando certeza y que sigan creciendo las inversiones", aseguró Sandoval Díaz.

Como es tradicional durante la celebración de su aniversario, la Canaco entregó los reconocimientos: Galardón al Joven Emprendedor a Jordi Muñoz Bardales; con El Mercurio al Mérito Empresarial a la Lechera Guadalajara SA de CV, mejor conocida como Sello Rojo; y con la entrega de la Medalla de Honor al Benemérito Hospital Civil de Guadalajara.

■ Justicia oral, un paso a su realización, responde Aristóteles

Niño Cota exige garantizar el Estado de derecho en Jalisco

■ GARCÍA SAGACÓN, NÚMERO

Es urgente e impostergable que el gobierno de Jalisco garantice el Estado de derecho que de certeza jurídica a los industriales, exigió ayer Juan Alonso Niño Cota, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, durante la entrega de la Medalla al Mérito Industrial de Jalisco.

El líder empresarial señaló que las "posibilidades de que se incrementen las inversiones nacionales y extranjeras están íntimamente ligadas a que exista, en primer lugar, un Estado de derecho sólido que nos dé certeza jurídica".

Indicó que el sector industrial en el país genera la tercera parte del Producto Interno Bruto (PIB) y el 40 por ciento de los empleos.

Niño Cota comentó que México avanza en distintos temas, sin embargo, no de igual forma que otros países que otorgan más oportunidades a su habitantes. Por lo que exhortó a sus pares, así como a los tres niveles de go-

bierno; los Poderes de la Unión, a los partidos políticos y sociedad, a que se atiendan con prontitud la refracción de esta petición.

Para cambiar la realidad actual, comentó, se necesita de cuatro condiciones básicas. En primer lugar, nombró la vigencia del Estado de derecho, en segundo lugar, colocó la garantía de la seguridad, "condición básica para crecer y desarrollarnos"; en el tercer sitio puso "el contar con un sistema educativo integral, pragmático, incluyente y competitivo", y, en cuarto, destacó que el gobierno sea competitivo y que tenga una visión a largo plazo.

"Los mexicanos estamos cansados de que las leyes se apliquen sólo para algunos. Estamos cansados de los privilegios por encima de la ley", indicó Niño Cota.

Por último, el líder del organismo empresarial indicó que el retraso en el sistema jurídico es notable y este retraso resta competitividad a las empresas.

Ante la exigencia de los industriales, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz comentó que

la petición de cumplir realmente el Estado de derecho es ya una obligación de todos.

Dijo que su gobierno asume la responsabilidad, y lo hace mediante el impulso y la consolidación de la justicia oral en materia mercantil, penal, pero también laboral.

Asimismo, extendió a los empresarios e industriales que ellos son parte fundamental del desarrollo económico y les pidió su apoyo para llegar más pronto a dichos resultados.

Por su parte, Enrique Martínez y Martínez, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), compartió la postura de Niño Cota, porque "si no se respeta con integridad de nada servirán las reformas que ha impulsado el gobierno de la República", dijo.

Ligado a esto, informó que el Presupuesto Base Cero reformulará el gasto federal, con el objetivo de "eliminar duplicidades burocráticas e inercias perniciosas en México", señaló el funcionario federal.

Medalla al Mérito Industrial para el fallecido Rubén González Sánchez

Por su trayectoria, visión empresarial e impulso al desarrollo económico del estado, el empresario Rubén González Sánchez, dueño de la Lechera Guadalupe de la marca de Sello Rojo, recibió ayer un reconocimiento post mortem y la Medalla de Mérito Industrial en su edición 2015, por el CCIJ.

En el evento donde se reunie-

ron los industriales y empresarios de Jalisco, sus hijos recibieron el reconocimiento en manos del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y en Enrique Martínez y Martínez, quien asistió en representación del presidente Peña.

Juan Alonso Niño Cota manifestó que la decisión de otorgar la medalla al empresario fue por su "beneficio a cientos de guadalupenses y el desarrollo de la región, que contribuyó a que Jalisco sea líder en la producción de leche a nivel nacional", detalló.



JAS entregó los reconocimientos del evento ■ Foto cortesía gobierno del estado

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRÍQUEZ

El gobernador Jorge Arias Sánchez Sandoval Díaz reconoció, durante la celebración del 127 Aniversario de la Cámara de Comercio en Guadalajara, que las obras en el primer cuadro de la ciudad por la construcción de la Línea 3 han tenido consigo el reclamo de los comerciantes que han sentido el impacto económico en sus ventas.

El mandatario estatal solicitó a los comerciantes que se han visto afectados tener "paciencia y comprensión" ya que la "transformación del estado, se tiene que llevar con sacrificios y con la participación, comprensión y apertura de todos los ciudadanos".

Ante esta problemática se comprometió a agilizar los trámites de la zona Centro de la ciudad, para que antes del 1 de diciembre se abra las vialidades, que aunque no estén terminadas, al menos puedan ser transitables.

■ Empresarios apuran ante afectaciones a comerciantes de la zona Calles del Centro Histórico, transitables para el 1 diciembre, asegura Aristóteles

Durante su discurso, destacó el desarrollo que se ha tenido en relación a la creación de la Línea 3 y la ampliación de la Línea 1, así como el reordenamiento del transporte público y el impulso que se ha realizado en cuanto al transporte motorizado. Estos avances, dijo, se han dado con el apoyo y la comprensión de la población.

Por su parte, el presidente del Consejo de la Cámara de Industriales de Jalisco, Juan Alonso Niño Cota, señaló que la fecha es la que se comprometió el gobernador a abrir las vialidades deberá respetarse, ya que el mes de diciembre es un periodo importante para el comercio.

Las autoridades no deberán aplazar más la fecha ya que hay cientos de comerciantes que podrían cerrar sus negocios, de no entregarse a tiempo.

En este sentido, coincidió Fernando Tapete Dávila, presidente del consejo directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara, quien calificó las obras como necesarias, pero también consideró que han tenido un impacto negativo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Asimismo, expresó que el tema del comercio informal no puede ser descuidado, por ello, desde la Cámara de Comercio

propondrán acciones contundentes que contribuyan a la formalidad de las empresas en el país.

Galardonan a empresarios en 127 aniversario de la Cámara de Comercio

Durante el evento de ayer se reconoció la labor de diversos empresarios que han demostrado ser exitosos. El galardón Joven emprendedor se lo llevó Jordi Muñoz Bardales quien a sus 29 años, se ha destacado por su inmersión en el mercado del sistema de control de aviones no

tripulados, también conocidos como drones.

El presidente del consejo directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Fernando Tapete Dávila, felicitó a Muñoz Bardales por haber tenido la capacidad de asociarse con gente de otro país y crear un prototipo de "avion robot" que ahora se comercializa en diferentes continentes.

El galardón Meritorio Empresarial se le otorgó a la empresa Lechera más importante del estado, Sello Rojo. Actualmente la empresa cuenta con 4 mil 200 empleados, 450 ganaderos, y más de 150 mil clientes en la cadena de distribución.

También se entregó la medalla de honor al Hospital Civil de Guadalajara, por la atención médica gratuita que ofrece en toda la región occidental del país, siendo una de las instituciones médicas mejor calificadas para la asistencia de la salud.

Hasta ahora la dependencia ha dejado de recibir 10 mil 800 millones de pesos

Recortan programas en Sagarpa por disminución al presupuesto

Algunos serán compactados, pero otros serán eliminados por ineficientes y por duplicidad

Jorge Velasco/Quintana Roo

La disminución en el presupuesto del gobierno federal ya provocó una reducción en los recursos que maneja la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y además se prevé la desaparición de algunos programas.

El secretario Enrique Martínez y Martínez, quien estuvo ayer en Guadalajara en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, informó que algunos programas van a desaparecer, pero siempre y cuando no afecten a los pequeños productores.

"Estamos ahora compactándolos, pero algunos de ellos que han mostrado que no son eficientes, en este momento no les puedo decir cuáles podrían ser quitados", aseguró.

Dijo que se pueden ahorrar recursos en programas que son nuevos y donde existe duplicidad.

"Si hacemos un esfuerzo, como en cualquier familia, hay que pagar las cosas y hacer acciones de ahorro", agregó.

Detalló que hasta el momento el presupuesto de la Sagarpa registra una disminución de



El Secretario de Agricultura, Enrique Martínez, encabezó la entrega de la medalla al Mérito Industrial

10 mil 800 millones de pesos, de más de 90 mil millones de pesos que se habían aprobado inicialmente.

"Yo pienso que si hacemos una cuestión bien organizada, como es el caso del presupuesto Base Cero, podemos hacer con

una nueva estructura programática que ya tenemos, reducir los recursos porque vamos a tener menos recursos, pero que no sufran los productores del campo", afirmó.

Agregó que el proceso de revisión y reingeniería del gasto

público aplicado por el Gobierno de la República, con mayores estructura programática, a partir del Presupuesto Base Cero, eliminará duplicidades, burocracia e inercias perniciosas.

En el marco de la edición 35 de la Entrega de la Medalla

La reestructura de programas eliminará burocracias e inercias perniciosas

A partir del presupuesto Base Cero prevén hacer la reingeniería de proyectos

al Mérito Industrial y con la representación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, paritarias que las reformas estructurales propuestas por el Gobierno federal y aprobadas por el Congreso de la Unión afianzan el nuevo marco legal que hace posible detonar el desarrollo económico que el país requiere. Subrayó que de poco servirán las reformas impulsadas en materia laboral, competencia económica, telecomunicaciones, finanzas, hacienda y energía si no se respetan con integridad el Estado de Derecho.

Ante industriales, líderes empresariales y sindicales, así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno, el secretario Enrique Martínez y Martínez aseguró que para el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco es muy importante por sus destacados empresarios.

"Queremos tener buena, porque reconocen a los mejores hombres y mujeres, gratifica y enfatiza los valores de la sociedad", M

Destacan su ejemplo de éxito y visión para el desarrollo económico de la ciudad y de los ganaderos

Premian trayectoria de fundador de Lechera Guadalajara

También destacaron la importancia y compromiso que tenía el empresario con el sector lechero de todo el Estado de Jalisco

Por Guadalajara

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) entregó ayer la Medalla al Mérito Industrial al fundador de la empresa Lechera Guadalajara, Rubén González Sánchez.

La premión es el máximo reconocimiento que otorga el organismo a un industrial y en esta ocasión se le entregó de manera post mortem al dueño de la empresa jaliscoense que maneja la marca Sello Rojo y quien falleció en abril pasado.

Juan Alonso Nolasco, coordinador del CCIJ, destacó la trayectoria y contribución de don Rubén, el fundador de Jalisco, es un ejemplo de vida para todos los jaliscoenses.

"Su contribución por preferir lo nuestro y desarrollar a la producción nacional antes que encontrar la importación, benefició a cientos de ganaderos y al desarrollo de la región. Es el ejemplo para todos los industriales de responsabilidad social empresarial", dijo.

Agregó que esta decisión respaldó para que Jalisco sea hoy, el líder en la producción de leche



Sus hijos Abraham y Rubén recibieron el reconocimiento

Entregan la medalla al mérito industrial que otorga el CCIJ a un destacado empresario

a nivel nacional.

"Apostar por los productores nacionales rinde sus frutos, y esto es un claro y contundente ejemplo", continuó.

El Gobernador del Estado, Jorge Ávalos Rodríguez Díaz, afirmó que hombres como González Sánchez son un ejemplo de éxito y visión acortada en el desarrollo económico de la comunidad.

Esa visión y estrategia, precisó Ávalos Rodríguez Díaz, son parte del trabajo que juntos, empresas y gobierno, deben impulsar para mostrar resultados a la población y satisfacer las demandas, como es el cumplimiento su mal resaca de derecho y hacer más

claves

Reconocen a otros industriales

- **W** Nélson García de Quevedo, Cadelec
- **W** Guillermo del Río Dubas, Caribel
- **W** Juan Carlos Díaz Ramírez, Alamo
- **W** Sergio Daniel García Sotelo, Apax
- **W** Eduardo Arredondo García Ruelas, Asociación de Agentes Aduanales
- **W** Jaime Cárdenas Rojas, Citec
- **W** Gerardo González Hurtado, Cámara Textil de Occidente
- **W** Mario Antonio González, Chel
- **W** Miguel Ángel Reyes Rojas, Coracel
- **W** Oscar Alejandro López Franco, CMC
- **W** Diana Martín, Canale

eficiente la participación de la vida. Asimismo, el Gobernador de Jalisco ratificó su compromiso con industriales, empresarios y la fuerza productiva del estado, con el objetivo de crear con más

- **W** Miguel Ángel Ribago, Cámara Nacional de la Industria Metalúrgica
- **W** Manuel Reyna Morillo, Cámara de Ingeniería de Jalisco
- **W** Enrique Ruiz Cárdena, Cinejal
- **W** Benjamín Ruiz Álvarez, Canagral
- **W** Francisco Salgado Rodríguez, Cij
- **W** José Antonio Sánchez Aldana, Canaral
- **W** Elías Sapién, Cantrac
- **W** Trinidad Terrazas Gasolán, Consejo Agrario de Jalisco
- **W** José Luis Torres Vianco, CMC
- **W** Jaime Valdez Simentos, Canesra
- **W** Ernesto Rodolfo Weber, Index Occidente
- **W** James Woodrow, COJ-Cathay Pacific

empresas locales, mejorando los, facilitar la expansión de las mismas, pequeñas y medianas empresas, así como fortalecer la producción local y los productos hechos en Jalisco. T-1

“No habrá despidos de maestros tras evaluación”

©Francisco Ayón, secretario de Educación, desmiente las versiones de que la reforma educativa atenta contra los docentes

El trabajo de los maestros no está en riesgo por la aplicación de la prueba de permanencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a partir de septiembre, ya que no se trata de un examen de selección, sino de una herramienta para evaluar el desempeño de los docentes en la planta, que en Jalisco asciende a más de 70 mil docentes.

Uno de los principales temas de los educadores, generado por la desinformación, es que se van a reducir o a despedir a los maestros tras los resultados de la evaluación, sin embargo, esa fue desmentada por el secretario de Educación, Francisco Ayón López.

“Desde momento a sus docentes, desde primera vez, se les ha informado que esta evaluación tiene como finalidad evaluar el desempeño de los docentes, no para reducirlos o despedirlos”, dijo Ayón.

Lo que sí se va a hacer es una evaluación de los docentes, pero no se les va a despedir, sino que se les va a dar un feedback de su desempeño.

Sin embargo, el problema de la reforma educativa es que no se ha informado de la manera correcta, por eso muchos docentes en algunas escuelas tienen ideas equivocadas y han realizado protestas contra la evaluación. Todos los docentes tienen derecho a saber los resultados de su desempeño y a defenderlos, pero no se les va a despedir.

Mientras la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizará el compromiso de ofrecer los resultados de la evaluación, puntualidad y objetividad en los procesos de evaluación, brindar información clara y precisa de los resultados, así como de los instrumentos y resultados de la evaluación, los maestros tienen derecho a la información. Por eso las manifestaciones en contra, como la que hoy ocurre en Jalisco.

Después de la manifestación en la escuela de la zona de Tepic, en la zona del Servicio Profesional Docente, se le informó a los maestros que la reforma educativa es una ley que dice: “Nadie va a ser despedido, lo que se va a hacer es una evaluación de los docentes”.

Hay desinformación

Temer, miedo, angustia y temor a lo que padecerán los maestros en la Zona Metropolitana de Guadalajara por la desinformación ante la aplicación de la prueba de permanencia, por parte del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Juan Pablo Cárdena, secretario del Comité de la Sección 22 del CNTE, dijo que no están tristes por la evaluación, sino por la desinformación.

“Como consecuencia por la falta de información que hay entre el CNTE, en el Servicio Profesional Docente y en la Secretaría de Educación Pública. No es miedo a la evaluación, es la falta de información y la falta de comunicación”.

En tres instancias, que no han podido mostrar los datos de la desinformación.

En un sondeo realizado en 20 escuelas de nivel primaria y secundaria de las zonas metropolitanas, los docentes no muestran resistencia a la prueba, pero sí un desconocimiento total en torno al proceso de evaluación.

En cada escuela se evaluó a 10 de los maestros de la planta y los maestros tuvieron un tiempo para dar su opinión sobre la evaluación. En la mayoría de las escuelas, los maestros no tienen conocimiento de la evaluación, pero sí la importancia de la misma, para el desarrollo profesional y la mejora de la calidad educativa.

Maestros y directores de escuelas como Teresa Polanco, Mariana 56, Juan José Arce 67, Pedro Aguilar, Gregorio Gómez, Quintero, José Alberto Torres, Agustín Vázquez, 14 de Septiembre, Manuel López Castañeda, Leticia Landa, Gabriela, Urbana 1902, Urbana 476, Benito Juárez, Nilo Artalejo, Tercera 40, Juan José Arce 67, Francisco Villa, Pedro Moreno y Pablo Neruda fueron consultados y expresaron que existe un desconocimiento sobre la evaluación.

Todos expresaron que no les han entregado la información necesaria para estar en la planta y a cambio con el pago de su sueldo, pero los maestros con 15 a 30 años de servicio no tienen muchas habilidades investigativas, por lo que les cuesta mucho de tiempo para saber el material solicitado en la evaluación.

Un maestro de la Secundaria 61 María Salazar de Guadalajara, comentó: “Quiero que se les explique a los maestros que la prueba de permanencia es una herramienta para evaluar el desempeño de los docentes. No es una prueba de selección, sino una herramienta para evaluar el desempeño de los docentes. No es una prueba de selección, sino una herramienta para evaluar el desempeño de los docentes”.

En la Secundaria 110 María 48 en Zapopan una de las maestras del plantel comentó: “Vivimos en la zona metropolitana, es una zona de alta densidad, por lo que hay una gran presión por la reforma y el maestro se siente muy presionado. El problema es que no se le ha informado de la manera correcta. El problema es que no se le ha informado de la manera correcta”.

María comentó que tiene 20 años de servicio y no le tiene a la evaluación, sino de acuerdo con el Capítulo VII de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la evaluación es una herramienta para evaluar el desempeño de los docentes.

“Toda la vida se le ha dedicado a la docencia, pero cuando se trata de la evaluación, que viene a ser una herramienta para evaluar el desempeño de los docentes, que ya no son los maestros, sino que son los directores del grupo, los directores de escuela, los directores de zona”, comentó la maestra de primaria.



INFORMACIÓN. Los maestros se oponen al Frente Único de Lucha Magisterial marchando al edificio y bloqueando con su cuerpo la Plaza de Armas.

POVORON NACIONAL

Estados en la mira

Los estados que más han protestado en contra de la reforma educativa son Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca. Los maestros inconformes exigen que las modificaciones sobre su situación laboral en el magisterio y en los docentes por los resultados de la evaluación.

La aprobación y promulgación de la reforma educativa y los cambios a los artículos 2º y 3º constitucionales son considerados un ataque directo a la estabilidad laboral de los docentes y a la transformación del modelo educativo.

Enojados, cientos de calles, puertos, carreteras y la actividad, suspensión de clases, vandalismo y hechos violentos son algunos de actos que han realizado los docentes por medio de “toros rojos” en algunas escuelas y manifestaciones.

En los estados, incluso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó la impugnación de la reforma educativa.

El repudio se expresó cuando el dirigente de la Sección 22 del CNTE, Roberto Nolasco, fue asesinado entre la Procuraduría General de la República (PGR) por la asociación Mexicana Primero, debido a su presencia durante más de 10 días de trabajo como maestro. Nolasco, el equipo jurídico de la Sección 22, ayer informó que se encuentra en Oaxaca para su liberación.

El repudio se expresó cuando el dirigente de la Sección 22 del CNTE, Roberto Nolasco, fue asesinado entre la Procuraduría General de la República (PGR) por la asociación Mexicana Primero, debido a que sigue celebrando su libertad a pesar de estar sufriendo de los efectos de la reforma educativa.

En Oaxaca, más de 60 días sin embargo, el equipo jurídico de la Sección 22, ayer informó que se encuentra en Oaxaca para su liberación.

Llamado desde el Congreso de la Unión.

Por otra parte, desde el la Cámara Alta, los senadores prietas Arturo Zamora Jiménez y Hilario Domínguez, solicitaron a la SEP que informe en sus planes de estudio el uso adecuado y seguro de las redes sociales.

Zamora Jiménez, agregó que cada 34 de cada 100 interacciones en redes sociales, es en las redes sociales donde operan los grupos de poderosos y de tratos de personas. “Los delitos cibernéticos se han incrementado en los últimos años a pesar de los esfuerzos de las autoridades para combatirlo”.



Aclaran dudas

Ayer desde las 8:30 horas, maestros de la Sección XVI afiliada al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se dieron cita en la escuela Secundaria Número 45, en la Colonia Actopan, para informar sobre el proceso de evaluación por parte del DNE, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco. Pretenden dilucidar todas las dudas de los docentes que los maestros provocaron.

Entre las dudas que se han percibido está el retraso en las claves y nombres de usuarios

para entregar a la plataforma y subir las evidencias.

"Los maestros tienen plazo para subir sus evidencias hasta el 15 de agosto y a la fecha no les ha llegado a su correo las claves y nombres de usuarios. ¿Con qué van a subir sus evidencias? Al director tampoco les ha llegado", afirma el integrante de la SNTE, Juan Pablo Gómez.

Incluso, los maestros de las zonas alejadas tendrán más dificultades porque en algunas zonas no hay internet y es complicado conseguir que se deben realizar, tem-

drán los maestros de forma de su casa porque trasladarse de noche por las carreteras de la entidad es peligroso.

Afirma que la información ha salido a "investigación" por parte de instituciones como el DNE, SEP y el Servicio Profesional Docente, pero esperan que la evaluación sea clara y transparente para que el resultado sea justo, sin manipulaciones ni modificaciones, ya que es un proceso complejo y todos los actores la comunidad educativa tienen participación.

FOCOS AMARILLOS

En el Estado, grupos de maestros de maestros se han manifestado contra la evaluación organizada en el Movimiento Magisterial Jalisco, el cual sigue la cancelación de la evaluación, pero hoy corrre a un "punto activo" en la torre de la Secretaría de Educación (en la zona de La Normal) a las 10 de la mañana.

La Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco y el Frente Único de Lucha Magisterial se reúnen en el movimiento de insubordinación. Este último encabezó la marcha del pasado fin de semana y depende de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTA), pero en general, en la Entidad los maestros se han manifestado insubordinando.

"La mayoría de los profesores están confundidos y desinformados, por eso creo que en Jalisco existen focos amarillos en torno al caso de los docentes y la reforma educativa. Aquí la situación no está como en Chiapas, Oaxaca, Michoacán o Guerrero, aquí los maestros se manifiestan trabajando, no abandonan a los niños", dice el director de la Asociación Mexicana Primeros Capítulos Jalisco, Benjamín Martínez Gómez.

Silvia Elizabeth Aceval-Gutiérrez, maestra en reforma, dice que el Movimiento Magisterial Jalisco tiene presencia en 30 municipios de Jalisco y una capacidad de convocatoria de tres mil docentes, por lo que hoy acuden a la torre de

Educación a entregar un escrito con todas las irregularidades que fueron encontradas. "Desde que no se arma internet y tiempo para que los maestros se preparen para los exámenes, hasta la falta de entrega de claves y contraseñas para ingresar a la plataforma. Solo dan cuatro horas para subir un portafolio de las actividades del año escolar. Exigimos que se cancele la evaluación, ya que es injusta y no diagnóstica".

Finalmente aseguró que 80% de los maestros en la Entidad están insubordinados con la aplicación del examen, pero no se manifiestan abiertamente porque los sindicatos y los docentes los están amenazando con llevarlos a las administraciones y discusiones.

TESTIMONIO

Estudia para no abandonar a los niños

María Luisa es maestra de primaria desde hace 27 años, tiene una maestría y un doctorado en pedagogía, pero nunca buscó un puesto como directora y le gusta enseñar a los niños. Sin embargo, desde que se aprobó la reforma educativa su salud ha mermado por los rumores que corren en los pasillos de su centro de trabajo.

El ánimo positivo de "Lichita", como le dicen sus alumnos, ha decaído. Se rumora que puede perder su pensión, aunque a sus 50 años de edad todavía quiere seguir formando a los niños.

"La verdad es que existe miedo y estrés. Yo siempre he sido positiva, creo que es fundamental la evaluación. Los niños tienen bastantes problemas en sus casas como para ver malas caras en la escuela, pero en los últimos meses hasta me enfermé, tenía años de no enfermarme, pero todo es porque nadie informa correctamente.

"La SEP no habla claro y los compañeros se le pasan fomentando rumores. Algunos piden informarnos, hacer paros, pero yo voy a seguir dando clases, no voy a dejar solos a los niños, voy a cumplir con el programa. Los niños no tienen ninguna culpa", subraya María Luisa.

Maestros como "Lichita" están en extinción, la mayoría sólo busca tener un mejor sueldo, o llegaron al cargo por compromisos sindicales.

La maestra se prepara, presentará su evaluación. No quiere terminar en un cargo administrativo, "no lo busqué cuando era más joven, mucho menos ahora, estudiaré en donde tenga fallas para no abandonar a mis niños".

Los tres tipos de evaluaciones

- La "evaluación destacada" significa poder incrementar el número de horas que se tengan frente a grupo y permitirá promoverse en las mismas funciones. Podrán ser objeto de reconocimiento de estímulos salariales.
- La "evaluación suficiente" es la que el docente tendrá que participar en otra evaluación por los próximos cuatro años.
- En la "calificación insuficiente" el sustentante tendrá que ser evaluado al año posterior, pero contará con el apoyo y el acompañamiento de la propia SEP en las áreas de oportunidades que se trayan detectado.

LOS PRINCIPIOS

La evaluación del Servicio Profesional Docente (SPD) deberá regirse por los principios que el INEE ha definido para orientar su actuación y darle sentido a las diferentes tareas que le atribuye la Constitución y las leyes.

El primer principio subraya el propósito de la evaluación: la mejora educativa, que debe permitir retroalimentar tanto a los sujetos evaluados como a las instituciones, los sistemas y los subsistemas que la gestionan, aportando elementos para saber lo que debe hacerse (qué lineamientos, directrices y acciones de política deben ejecutarse) para atender las causas que ocasionan las brechas en la atención educativa y en los resultados del Sistema Educativo Nacional.

El segundo principio alude a la equidad y supone que la evaluación permitirá orientar decisiones de política que apunten a revertir la tendencia natural de los sistemas e instituciones educativas a reproducir la desigualdad existente en el entorno social.

El tercero señala que la evaluación debe ser justa, respetando en todo momento los derechos de las personas. Así, la evaluación de los docentes, como se indica en el calendario del SPD, establecerá tiempos de evaluación que permitan que, por ejemplo, el docente que no ha alcanzado el puntaje mínimo en una primera evaluación lo logre en una segunda y tercera oportunidades.

El cuarto principio subraya la necesidad de reconocer, valorar y atender la diversidad. Éste sostiene que los sujetos educativos, incluso al interior de una misma escuela o aula, son diversos entre ellos, lo cual no puede verse como un problema ni como un pretexto para la homogeneización educativa.

El quinto es el de la participación y señala que en la medida en que se logren consensos sociales y entre los sujetos evaluados respecto a lo que debe ser evaluado, cómo evaluarlo y qué hacer con los resultados de la evaluación, se logrará que la evaluación no sólo sea aceptada sino vista como una oportunidad para crecer y mejorar.

CLAVE

La aplicación

Estado El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) va a aplicar la prueba de permanencia a un primer grupo de siete mil 789 maestros en Jalisco de los 76 mil en la Entidad, según lo estipula la reforma educativa. La prueba se realizará de septiembre a noviembre y los resultados serán dados a conocer en febrero de 2016. Para 2018, los 76 mil docentes en Jalisco deberán estar completamente evaluados y el primer grupo en Jalisco se tomó como base en un periodo de servicio de seis a 20 años y que cuenten con nombramiento definitivo.

Piden que "levantones" vayan al Código Penal

Notas Juan Acosta

Propuso públicamente el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, tipificar como Desaparición Forzada de personas cuando el delito lo comete un particular sin la participación de un servidor público, toda vez que actualmente sólo se considera delito si es perpetrado por un servidor público en funciones o cuando es instigado por éste.

A decir del Ombudsman Jaliscoense, el hecho es injusto porque ante el caso de que algún miembro del crimen organizado perpetre el delito a través de lo que se conoce como "levantón" desapareciendo a una persona, no se puede catalogar como delito por un juez, toda vez que no está tipificada esta figura.

Y eso por un lado es injusto porque en cualquier caso que el crimen organizado por poner un ejemplo haga un famoso levantón y desaparecer a la persona, estará considerando por un juez penal al momento de sancionarlo de acuerdo al Código Penal vigente como un tema de desaparición forzada sin serlo estrictamente.

Lo anterior, dijo, trasciende porque se propone a Jalisco como uno de los Estados con más casos de desapariciones forzadas en el país. Así, la propuesta del presidente de la CEDHJ

■ El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dijo que de este modo serían tipificados como desaparición forzada de personas y podrían castigarse



CASTIGO. Felipe de Jesús Álvarez, presidente de la CEDHJ, sugiere por tipificar esta figura

en el Código Penal en su artículo 154. Álvarez Cibrián destacó sin embargo, como un logro que se reconociera como delito la desaparición forzada de personas en el Código Penal de Jalisco, al considerar que es un delito que se tiene que combatir.

Señaló que el tema lo ha ventilado en reuniones de trabajo con directivos de la Fiscalía así como con algunas diputadas, pero en esta ocasión aprovechó el uso de la voz en el acto de toma de protesta del Comité Directivo de la Federación de Asociaciones de Abogados del Estado de Jalisco, que tuvo lugar en el Congreso del Estado.

El Ombudsman de Jalisco indicó que si bien la Fiscalía cuenta ya con una instancia especial para la investigación de estos casos, ésta resulta insuficiente, pero está dando resultados dignos al haberse logrado algunas liberaciones.

Recordó que la CEDHJ ha emitido dos recomendaciones en esta materia. Una relativa a la desaparición forzada del ex alcalde de Villa Corona y la desaparición de un policía de Tlaquepaque. Actualmente ambos, la Comisión investiga cuatro de estos casos.

Daños por tromba en Acatic y Tepa suman 17 mdp: Seder

■ Realizan declaratoria de emergencia para auxiliar a los empresarios por el daño a los techos de cinco granjas avícolas y porcícolas

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Daños superiores a 17 millones de pesos ocasionó la última tromba que cayó en los municipios de Acatic y Tepic, en donde dañó los techos de cinco granjas avícolas y porcícolas, por lo que ya se trabaja en conseguir una declaratoria de emergencia para apoyar a los empresarios, señaló el secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Rodríguez.

"Hemos tenido algunos fenómenos fuertes que hemos seguido, tuvimos una tromba en Acatic y Tepic y se afectó básicamente la infraestructura de empresas avícolas y empresas porcícolas, fue una granizada impresionante en donde cayeron piedras en lugar de granizo—por así decirlo— y destruyó una cantidad importante de techos en las granjas y no hubo afectaciones en la parte de aves y porcinos", indicó.



» HÉCTOR Padilla Gutiérrez.

Tras lo cual se realizó una evaluación completa de los daños granja con granja y el impacto fuerte es la destrucción de los techos y que se tienen que reponer y pese a ser empresarios fuertes o con suficiente solvencia económica, se les apoyará.

"El Estado ante situaciones como esas debe ser solidario y estamos trabajando en dos rutas para poderlos auxiliar: la primera es la declaratoria

de emergencia, estamos en la última etapa, con esa declaratoria se activan mecanismos de apoyo que consisten en flexibilizar las condiciones de créditos porque todas las empresas utilizan créditos de la banca privada con el respaldo de FIRA y esto lleva a que no caigan en situaciones de mora, que se estén los plazos de los créditos", entre otras acciones.

Además, en el Gobierno del Estado se busca la forma de conseguir algunos recursos para poder ayudar a resarcir las pérdidas que se les ocasionó a los empresarios con la rotura de las láminas de asbesto y que ascienden a más de 17 millones de pesos y sigan trabajando con normalidad.

Por otra parte, el funcionario indicó que los efectos y daños que provocan las lluvias en la Zona Metropolitana de Guadalajara son para todas "una preocupación permanente, así es el temporal y hay que extremar cuidados para que salgamos lo menos afectados en la parte en donde la lluvia no es una necesidad directa".

Explicó que independientemente de los daños ocasionados



» EL ENCARGADO de la Seder visitó los diversos stands en la expo agrícola.



COLABORACIÓN: COLABORACIÓN: AURELIO MAGANA

» MUCHAS son las expectativas de que las empresas agrícolas lleguen a su potencial.

en esas granjas, para el campo, el agua que cae en estos momentos es de gran ayuda para los cultivos de todo el estado, "hasta ahora tenemos una condición excepcional, un temporal medido, con lluvias, salvo algunas trombas por ahí que son pocas, en general buenas lluvias bien distribuidas, después de la lluvia sale el sol y esa es una buena receta para que crezcan las plantas".



FACSA, la Federación de Asociaciones de Agricultores de la zona, afirma que fue robado en los últimos meses en su zona de mercado.

Faltan abogados aptos para la justicia oral

SE REQUIERE CAPACITACIÓN

Rodolfo Casanova Valle
solicita mayor preparación
respecto al nuevo sistema
acusatorio adversarial

ANNECA PÉREZ VEGA

BAJO
POR-
CEN-
TAJE

88. Según el director del consejo directivo, el 74 por ciento de los abogados que trabajan en materia civil

Falta de capacitación y tecnología para el nuevo sistema de inscripción de personas en el estado, definió Rodolfo Contreras Véliz, quien ayer realizó protesta a su segundo periodo como presidente del consejo directivo de la Federación de Asociaciones de Abogados del (Aboe) 2015-2017.

"El nuevo modelo de justicia va a mostrar, a los gobiernos del estado, que hay un gran esfuerzo porque la gente se comprometa con la implementación de los juicios y los con la apertura de las instalaciones, lo que hace falta es mucho más capacitación para los integrantes que adrian los que se enfrentan, primero a los oscuros de la impunidad de la justicia", definió.

Anterior a la SP, los ingenieros civiles de la UCA salían de parcos locales en el centro de Ciudad Guayaquil, Pácora, Valiente, Topesitillo y La Cruz de Alvarado, no se había practicado el uso del centro de las distancias que buscaba los puntos en una misma parábola que era una línea de vista importante para el control y transporte de las mercancías en los puertos marítimos en materia de comercio internacional, aduanas y fletes.

*The state voltage is capacitor voltage or the state is the charge.

These findings indicate that the proposed model is a promising approach for the analysis of the data generated by the proposed system.

RODOLFO
CASANOVA
VALLE
FUNDADOR DE
LA FEDERACION
DE ASOCIACIONES

de él, estado y lentamente, como un
"doble paso" el tema de los juicios
políticos. Finalmente, la dimensión
de la vida los juicios dentro en pa-
lacio presidencial, para la mayoría in-
terviene la idea de la vida, cuando
en la historia que, cuando, en gran
medida, la idea, la idea de la vida",
monstrando la idea de la vida.

Así, en la comunidad que vive en los alrededores de la Ciénega del Estero, el abogado reconoce que hay un consenso de colaboración con el legislativo y que han trabajado juntos en diferentes temas en torno a la ley de conservación, así como en materia de medio ambiente y otros temas legales.

These diagrams, labeled, one by one, from top to bottom, as *one* to *seven*, are the integral of Fourier's insight, and he built with them a new science.

Epidemiol. Infect. (2006), 134, 1039–1046. © 2006 Cambridge University Press
doi:10.1017/S0950268806006397 Printed in the United Kingdom

Para el personal, Camacho reiteró que los que estamos en proceso de haber salido, por ejemplo de pagos de devoluciones y servicios por transmisión de valores. Por otra parte, no negamos a los miembros del Subcomité de Justicia, sino que se van a la Justicia, como lo es la Secretaría de Hacienda, Administración y Hacienda del gobierno del estado, lo que no permite que se pierda el tiempo en la búsqueda de la justicia social. Los miembros de los tribunales.

[illegible][illegible]

DIALOGO
Niega
alcalde
doblar
a Prodeur

VIOLETA MELÉNDEZ

El alcalde de Guastatoya, Ramón Hernández García, asegura que en todo caso que veros que es el interés de la Fiscalía de Delitos y Fraude (Prodelaf), Lázaro Flores Vela, de la oficina de la justicia criminal que había correspondido en el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) para denegar la aprobación de los planes porciones que implicaban la vivienda vertical en el municipio.

De acuerdo con el primer edil, la idea que sirvió a base de los planes parciales fue "la necesidad de diálogo con los inquilinos, pero veje que haya unido que ver con que el área de la ne echos por otros en, nosotros".

"Los hombres colados en sus chulutas, bebiendo la patte que nos forabey entraron siguiendo la patte del poseñero judicial a porre de los jueces que se están bebiendo, pero hasta ahí", afirmó Hernán Alvarado.

"Una valiente manifestación
una apertura al diálogo con los
demás y, sobre todo, para cobrarse
los derechos que le corresponden
por la parte saliente."

Batista Velho buscaba spray a los comercios que se encuentran en el centro de São Paulo en la ciudad de forma constante. A pesar de haber sido un modelo de comercio al por menor en el país, el comercio al por menor en el país ha cambiado radicalmente en los últimos años.

«Sin embargo, aún queda vigente una tradición de la familia en la que el empresario no tiene posibilidad de salirse de la mansión del negocio y de su sistema financiero. En caso de tener problemas de liquidez, el empresario como el padre fundador de la empresa de Octubre, primero no quedará pendiente hasta que se desahogue al zancón en el Talca, en concepto de recuento para construir».

[illegible]

A pesar de que hay otros sectores interesados en que los datos sean accesibles para contribuir a mejorar ciertos planes, como los de desarrollo de las zonas turísticas, Hernández dice que es importante que los datos sean accesibles para todos.

RECLUSORIOS LOS VISITANTES NO TIENEN SEGURIDAD, AFIRMA EXPERTO

En cinco años se han registrado 15 homicidios en cárceles

Tan sólo 10 fueron en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara

Se han incautado teléfonos, tequila, y objetos punzocortantes

El 15 de marzo una joven de 17 años se acercó desesperada a pedir ayuda a los custodios de Puente Grande. Tenía una herida en el pecho que le causó uno de los internos a quien había ido a visitar, Domingo Villa Aréllano, quien era pareja de su madre.

Los custodios ingresaron al área de visitas conjugales y dentro de uno de los dormitorios encontraron muertos a la madre y a sus dos hijos de seis y cuatro años. El interno, ex policía de Zapotlaneja, los había estrangulado hasta morir y luego había tratado de suicidarse.

La joven que pidió ayuda finalmente falleció en el hospital días después por las heridas. El último reporte señaló que el agresor, quien cumplió una pena por asesinar a su ex pareja y abusar sexualmente de sus hijos, se encontraba estable y bajo vigilancia en el Hospital Civil.

De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado, en los últimos cinco años, se han iniciado un total de 15 averiguaciones previas por homicidio doloso en los centros carcelarios de Jalisco. Tan sólo 10 de ellas, han sido en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara.

La fiscal de reinserción social,

Martela Gómez Cobos, explica que dentro de las cárceles jaliscienses se llevan a cabo varias acciones para prevenir los delitos.

"Las actividades que nosotros realizamos son primero la supervisión de nuestro personal de seguridad y del personal técnico que nos apoya", detalla Gómez Cobos. "Por otro lado también tenemos revisiones permanentes que se hacen diariamente en los centros para estar pendientes de las actividades ilícitas que se puedan dar".

De hecho, tras el homicidio registrado en Puente Grande se llevó a cabo un operativo de seguridad dentro de la prisión donde se incautaron, entre otros objetos, 12 teléfonos celulares, tres tabletas, 51 litros de tequila, 30 objetos punzocortantes y más de 100 mil pesos en efectivo.

"En Jalisco ha habido casos de vergüenza", señala por su parte, el doctor Eduardo Barajas Langoren, profesor investigador del Departamento de Justicia y Derecho de CU-Córego.

"Se ha demostrado que los visitantes no tienen seguridad para acudir a visitar a sus familiares en el interior".

VAN CUATRO MIL 700 OBJETOS DECOMISADOS

En poco menos de cinco años, se han decomisado cuatro mil 756 objetos prohibidos por la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco. Además, se han asegurado 51 litros de tequila y 2.5 litros de fermento alcohólico en el Complejo Penitenciario de Puente Grande.

Entre los objetos asegurados sobresalen máquinas contadoras de billetes, tabletas electrónicas, tanques de aire comprimido, video grabadores y hasta ropa de color prohibido por el reglamento.

Prohibiciones

El Artículo 43 de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco prohíbe que los internos posean libros, revistas, periódicos, textos, fotografías o dibujos que provoquen dolo o odio al pueblo mexicano o que impacten de forma negativa en su proceso de readaptación. Ade-

más, tampoco permite la tenencia o el uso de aparatos electrónicos como celulares y computadoras.

"Tenemos la revisión de nuestro personal al ingreso y la revisión permanente al interior del personal de seguridad", indica Gómez Cobos. "También tenemos el apoyo de nuestro personal de áreas técnicas para la supervisión de internos".

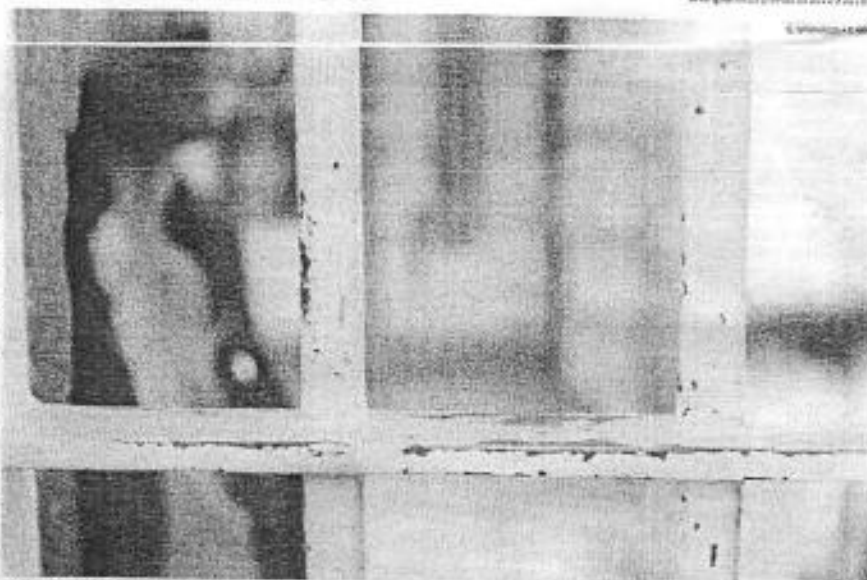
Por su parte, Barajas Langoren refiere que las cárceles son un negocio en virtud de que personal que labora en su interior realiza cobros por ofrecer "servicios" como permitir portar un arma para la protección o el consumo de alcohol.

De acuerdo con el informe de la CNDH, en algunas reclusorios de Jalisco hay presencia de cobros por parte de custodios para protección, asignación de estancia, mantenimiento de dormitorios y visitas. Además, señala la existencia de áreas de privilegios, de objetos y estancias prohibidas.

Delitos más comunes

Delitos contra la sexualidad	21
Homicidio doloso	15
Lesiones dolosas	4
Exposición de partes	4
Estupro	2

Investigación propia de 2010 y 2011



REGLAMENTOS. Cada centro carcelario puede practicar todos los registros internos necesarios en cualquier área del lugar.



HALLAZGOS. En los últimos cinco años se han decomisado 101 pipas, 983 pipas, 75 envases con polvo blanco y 22 gramos de sustancia blanca.

HAY UN CUSTODIO POR CADA 10 INTERNOS

De acuerdo con Marisela Gómez Cobos, en los centros carcelarios a cargo del Gobierno de Jalisco hay alrededor de 17 mil internos y tan sólo cerca de mil 700 custodios están trabajando. Es decir, cada uno debe vigilar a alrededor de 10 internos.

Crecimiento

"Los centros crecen día con día y el personal se ha ido incrementando. A finales del año pasado entraron 100 custodios más, pero nosotros esperamos que este año podamos tener más plazas", expli-

ca la funcionaria estatal.

La fiscal de reinserción social revela que sí ha habido bajas de guardias pero que son reemplazadas de forma inmediata y señala que solamente cuatro han sido cesados por no aprobar los exámenes de control de confianza.

"Tenemos personal que se ha jubilado, que ha renunciado por ir a otras corporaciones y personal que ha concluido una carrera y que solicita cambio de área", precisa. "Pero plaza que se va desocupando se reemplaza en máximo tres o cuatro días".

DIAGNÓSTICO DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA

Delitos contra la salud, los crímenes más comunes en los reclusorios

Por el aseguramiento de estupefacientes y psicotrópicos al interior de los reclusorios del Estado de Jalisco, se han iniciado un total de 21 averiguaciones previas por delitos contra la salud en los últimos cinco años.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, dichas investigaciones representan 43% del total de las indagaciones realizadas en ese periodo.

De acuerdo con el último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del 2013, realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en las cárceles de Jalisco hay tráfico de sustancias prohibidas entre los internos.

Según información de la Fiscalía, al interior del Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco, es donde más se registran este tipo de delitos. En la llamada "correcional de menores" se

han iniciado 14 averiguaciones previas desde el 2010 a la fecha por delitos contra la salud.

Para evitar el tránsito de drogas, la titular de la Fiscalía de Reinserción Social Marisela Gómez Cobos explica que se realizan revisiones diarias a todo el personal que labora en los reclusorios, tanto a la entrada como a la salida. Así como a los visitantes, a los objetos y vehículos que tengan acceso a la propia institución. Además, los reglamentos de cada centro carcelario prevén practicar todos los registros rutinarios necesarios en cualquier área del lugar.

Sin embargo, en los operativos realizados al interior de los centros carcelarios del Estado durante los últimos cinco años se han decomisado un total de 101 pipas, 393 pastillas, 74 envoltorios con polvo blanco y 22 gramos de vegetal verde. De hecho, en un caso llevado a

cabo en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara en 2011, al interior de una celda encontraron más de 200 paquetes de marihuana.

El doctor Eduardo Barajas Langoren considera que el tráfico de drogas en los penales del Estado se debe fundamentalmente a la corrupción. "Se da la oportunidad de que las consuman porque alguien deja pasar algo", indica el académico. "Claro que hay autogobierno, pero el estado nunca lo va a reconocer".

Barajas Langoren señala que el consumo de drogas al interior de los penales se debe a que la privación de la libertad en México es sólo un castigo que quita el derecho de "ambular" y que tiene pocas características que ayuden a los reos a reintegrarse a la sociedad.

"Quien está ahí no trabaja, no estudia pero sí vive una vida cómoda".

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaimbarrera@milenio.com

La "apuesta cicatriz" por Eduardo Almaguer

En la jerga futbolística, se diría que el Gobernador Aristóteles Sandoval decidió hacer un cambio radical de jugador en una posición clave de su equipo, en busca de modificar y mejorar su sistema de juego, para tratar de revertir el marcador en contra, con el que terminó el primer tiempo, y responder así a los reclamos de la tribuna y la membresía del club.

Con la llegada de Eduardo Almaguer Ramírez a la Fiscalía General es claro que el Gobernador dejó de apostar por la indiscutible experiencia policial de Luis Carlos Nájera, para dejarla en manos de un abogado que se concentre más en acabar de echar a andar el andamiaje institucional de esta gigante dependencia que fusionó a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

El mandatario estatal confía en que la nula trayectoria en temas de seguridad pública sean suplidos con una férrea supervisión a los mandos policiales, ministerios públicos y responsables de las cárceles, por el carácter duro y recto mostrado por Almaguer en la Secretaría del Trabajo, en lo que va de su sexenio.

En ese sentido, este funcionario cosecha así los frutos de la que ha sido la única historia de éxito en materia de combate a la corrupción y a la impunidad en esta Administración priista, con el caso de los llamados "abogados talibanes".

A diferencia de sus antecesores en la STPS que fueron cómplices y beneficiados, Almaguer llegó, descubrió y denunció el millonario desvío de recursos públicos y la extorsión a empresas que se venía dando por décadas a través de los juicios laborales amañados, con lo que se lograron ahorros millonarios para el Estado.

El cambio implica también la salida de un funcionario que por haber pertenecido al gobierno panista de Emilio González Márquez, le causó desde el principio un notable desgaste con distintos sectores priistas locales y nacionales, que se agudizó por los sobresaltos violentos que se atribuyen al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Con la designación de Almaguer, un ex dirigente estatal del PRI que no pertenece a su grupo más cercano, el mandatario estatal lanza también una especie de "operación cicatriz" a la militancia priista que quedó muy inconforme por la designación de candidaturas, el manejo y la estrategia en el pasado proceso electoral, que endilgan al primer círculo del gobernador.

Sobre la expectativa puesta en él, el diagnóstico que tiene de la Fiscalía que recibe, los primeros cambios que hará para recuperar la confianza ciudadana, combatir tanta impunidad y la relación que sostendrá con las fuerzas federales que despliegan aquí el Operativo Jalisco por la presencia del CJNG, responde el nuevo fiscal en una charla que tuvo con él, ayer luego de su ratificación y que le presentamos hoy en esta edición y en todas las plataformas de GRUPO MILENIO. M

twitter: @jbarrera4

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Abusos y dolor

Los presumibles abusos cometidos por la Fuerza Única deben ser investigados y sancionados. El Gobierno debe cumplir la ley, para aspirar a rescatar - en alguna medida - la confianza de los habitantes de Jalisco.

Una muestra aleatoria de más de 30 quejas presentadas ante la Fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Jalisco (FGJ), reitera un patrón de conducta de la Fuerza Única Metropolitana (FUM), la corporación policíaca preventiva de élite que formó el ahora ex Fiscal General **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco** y que operó durante los más recientes dos años el Comisionado de Seguridad Pública, **Francisco Alejandro Solorio Aréchiga**.

El Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** debería instruir al nuevo Fiscal General para que revisara las 979 quejas formuladas por ciudadanos entre 2013 y 2014. Veamos una pequeña muestra.

Queja 1044/2014-I. Contra FUM, por detención ilegal, lesiones y abuso de autoridad ("insistieron en preguntar si llevábamos droga, me molestó y le exigí respeto y me golpearon para someterme").

Queja 1202/2014-I. Contra FUM, por allanamiento, lesiones, daño en las cosas y amenazas ("patearon la puerta, mi mamá, abuelita y hermanos resultaron golpeados [...] nos amenazaron").

Queja 1183/2014-I. Con-

tra FUM, por allanamiento, lesiones y abuso de autoridad ("iban en tres patrullas sin membrete ni placas").

Queja 470/2014-I. Contra la FUM, por allanamiento, lesiones y abuso de autoridad ("los elementos nos interrogaban preguntando en qué cartel trabajaban, los golpearon y torturaron").

Queja 538/2014-I. Contra FUM, por abuso de autoridad ("al haberles inferido abuso, maltrato y violencia, sin motivo legal alguno").

Queja 1377/2014-I. Contra FUM, por allanamiento, lesiones, robo y abuso de autoridad ("a mi esposo lo golpearon en la cabeza, a mis niños y a mí nos aventaron al baño, encerraron al niño de 9 años [...] los uniformados se robaron \$20,000.00 y salieron del lugar a toda prisa").

Queja 274/2014-I. Contra FUM, por detención arbitraria, allanamiento, robo y abuso de autoridad ("sin orden judicial detienen a mi consanguíneo [...] los policías se meten a mi casa y catean todo el domicilio, llevándose un iPad").

Queja 1615/2014-I. Contra FUM, por allanamiento, lesiones y abuso de autoridad ("los policías abrieron con una barra la puerta de ingreso, encapuchados, empuñando armas de fuego [...] nos tiraron al suelo, luego nos esposaron a mi padre y a mí, nos sacaron detenidos").

Mosaico de abusos, dolor e impunidad.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Llegó Almaguer; ¿también llegará Campa?

Consumatum est. Eduardo Almaguer Ramírez es a partir de ayer por la tarde oficialmente el nuevo fiscal general del Estado, en sustitución de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, en medio de críticas por carecer de experiencia en materia de seguridad pública y mando policiaco.

Desde que se conoció que el ahora ex secretario del Trabajo era el candidato del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval para quedarse al frente de la Fiscalía General hasta ayer que rindió protesta ante el propio mandatario estatal, sus detractores no dejaron de cuestionar su falta de experiencia en esa materia, como si el ser titular de la dependencia únicamente considerara este renglón.

Sin embargo, por supuesto que los ojos de la ciudadanía estarán puestos en la labor que particularmente en materia de seguridad pública lleve a cabo Almaguer Rodríguez, quien por otro lado deberá mostrar en los hechos que el gobernador no se equivocó al designarlo por su conocimiento del derecho.

Ya decíamos en una entrega anterior que sin ausencia de algunas críticas, su paso por la Secretaría del Trabajo fue bien evaluada hasta por sus adversarios políticos y por supuesto que tanto éstos como los jaliscienses en general esperan que llegado el momento, al entregar la Fiscalía General, lo haga también con un balance favorable.

Valga hacer un recuento de lo que propios y extraños reconocen como logros de Almaguer al frente de la Secretaría del Trabajo, según cifras de la propia dependencia:

- 18 mil juicios laborales resueltos en 2014, cuando lo máximo en el pasado fueron 10 mil. De la primera cifra, 70 por ciento fue por la vía de la conciliación. En lo que va del sexenio se han resuelto 41 mil 768 juicios laborales.

FECHA

Viernes 10 de julio de 2015

SECCION

Local

PAGINA

04

- Se disminuyó el número de expedientes activos de 70 mil a 62 mil.

- Al inicio del sexenio el rezago era de 60 por ciento y hoy deja 47 por ciento del total de expedientes activos.

- Se dieron de baja a 59 funcionarios de todos los niveles en la Junta de Conciliación y Arbitraje, aunque no se especifica por qué motivo.

- Se interpusieron 37 denuncias penales contra abogados y servidores públicos de la JLCA que ilegalmente cobraron laudos millonarios.

- Se exigió que organismos públicos y privados - Super o Bancos de Alimentos - pagaran laudos que ascienden a 336 millones de pesos.

- Se logró que al 30 de abril de este año 34 mil 121 jornaleros agrícolas tengan seguridad social, según el IMSS.

- Se logró que se les pague salario fijo y prestaciones laborales a 5 mil 582 conductores del transporte público.

Estos son algunos números color de rosa en materia laboral que puntalan la llegada de Almaguer Ramírez a la titularidad de la Fiscalía General, donde el escenario que encontrará es otro y al que se enfrentará podría ser todavía peor.

Eduardo Almaguer sabe, sin duda, el tamaño del reto que asume y que la responsabilidad de integrar un equipo de colaboradores con la capacidad suficiente para otorgar seguridad a los jaliscienses y garantizar una justa procuración de justicia es una de sus primeras tareas.

Habrà que ver si ratifica o no a Rafael Castellanos en la Fiscalía Central y si le acepta o no la renuncia a Alejandro Solorio como comisionado, sin considerar al resto del equipo.

Por lo pronto, cuentan que no perdamos de vista al ex subprocurador Francisco Javier Hidalgo y Costilla y al actual secretario de Seguridad en Guadalajara, José Ángel Campa Molina, para sumarse al equipo de Almaguer Ramírez.

¿Hidalgo y Costilla sustituirá a Castellanos y Campa a Solorio? Esa es la gran incógnita que pronto nos despejará el nuevo fiscal general.

Resulta difícil creer que con Almaguer se queden quienes fueron los principales colaboradores de Nájera, pues bien dicen que para obtener resultados distintos hay que hacer cosas diferentes.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com

3 mitos

EL BUEN FISCAL POR SU CASA EMPIEZA. Por fin, comenzaron los cambios en el gobierno de Jalisco y lo hicieron por donde más duele: la seguridad. La población tomó nota del desmán del primero de mayo y se la cobró a Aristóteles Sandoval. No era la única, la descomposición de los tres niveles de seguridad (crimen organizado, crimen común y la interrelación entre ambos) hicieron insostenible al experimentado policía. A ello, agregar una confrontación con el alcalde electo de Guadalajara y la desconfianza absoluta del gobierno federal -con lo que los contrarios se unirían- darían la puntilla al funcionario que fue eficaz con panistas y que oxidó el prestigio en dos años. Ahora, la elección de Almaguer en un puesto complejo parece una doble respuesta hacia presiones externas e internas del Estado. Aristóteles juega sus fichas y cede, pero no tanto.

SPY VS SPY. Una empresa dedicada a espionar población civil -y que presumía su invulnerabilidad a hackers- terminó espionada e intervenida. La historia de espías sería un argumento delicioso para la siguiente del 007, pero va ligada al gobierno mexicano y sus

gobiernados. Desde el CISEN hasta el gobierno de Tamaulipas tenían y tienen contratos con este sistema RCS -Da Vinci o Galileo, según el modelo contratado- con el que sus conversaciones via Skype o Whatsapp pueden ser revisadas en cualquier momento. De hecho, su teléfono se convierte en una terminal remota del adquirente del programa. En México, la utilización de sistemas de intervención telefónica -auditiva y geolocalización- es admitida a través de una orden judicial. Si somos aventurados, hay que dudar que sea ese el caso de uso del programa.

DÍA SOLEADO. Por fin. Esta semana, Denisse Dresser debió aclarar el error -intencional o accidental- en el que incurrió hace casi 20 años. Ella fue quien puso en boca de Jacobo Zabludovsky una frase que nunca dijo y que fuera profusamente repetida en redes sociales tras la muerte del polémico periodista.

Más allá de la defensa de Zabludovsky, debemos hacer un alto: ¿Nos quejamos de la manipulación que la televisión ejerció y ejerce en el país, pero lo hacemos a partir de la manipulación de un hecho inexistente que propagamos en redes sociales? ¿Hubo incluso quienes sustentaron la versión en notas y entrevistas que, leídas con detenimiento, sostenían lo contrario?

Cuando hay un interés tan intenso en convertir a alguien en un ángel o demonio, debemos de sospechar del cardenal o del exordista que insisten en el dogma. Axioma que sirve para políticos, empresarios, pinheads o ciudadanos.

En cualquiera de sus presentaciones. M

eclectismánias

JORGE HIDAREDA MACÍAS

Se va y se corre con los cambios...

Hay, hay, y realmente hasta hoy, avanzaron los movimientos en el gabinete estatal con la ratificación de Eduardo Almaguer como nuevo titular de la Fiscalía General de nuestro estado. En el remoto caso de que el tal gobierno pudiera existir, si este primer cambio hubiera sido realizado en alguna otra secretaría, tal como cultura, innovación, desarrollo económico, salud, turismo, medio ambiente, en fin, sencillamente en alguna dependencia, definitivamente importante, pero mucho menos trascendente por la coyuntura actual en que estamos metidos, no habría causado tal impacto en la opinión pública ni tanto interés por conocer quién sería el elegido. Creemos que su elección una lectura correcta de la necesidad de comenzar las sacudidas del panel de secretarios por la seguridad, que no se cumpliera de hecho en "el tema", porque es el que prevalece en cualquier política de este tipo hacia la gente.

y además es el que ha generado una profunda preocupación por los varios hechos violentos que han sucedido en las últimas semanas. En el momento insostenible mantener a Nájera en su puesto, aquí no hay nada que decir, pero aún menos tras la pequeña gesta que decretó el voto por el ataque al chicle de la señora Allana, pero el dato es la percepción de tal que se pudiera obtener por la elección de Almaguer para remplazarlo, dependerá finalmente de que tricie su gestión, primero, sin romper las estructuras internas de la Fiscalía General, lo que significa ratificar a Solórzano como Coordinador y además no iniciar una demagogia sin sentido de la gente que realmente opera la seguridad estatal, bien o mal, pero con experiencia. Suponemos que está claro que el hombre está para malos en estos momentos y la consecuencia de hacer un cambio radical y no pensado dentro de la Fiscalía seguramente sería contra-

Creemos que se realizó una lectura correcta al comenzar las sacudidas del panel de secretarios por la seguridad

producente. Como segundo paso, creemos que internamente deberá hacer un diagnóstico de tal situación es que se lo hizo ya y estructurar y comunicar de una manera muy directa, un plan con pequeñas acciones dirigidas a dos cosas simultáneamente: generar una mejora en la seguridad selectiva y crear una percepción en la ciudadanía de que vivimos en una ciudad más segura, obviamente basada en hechos reales pero catatraguados

a través de los canales de comunicación en nuestros tiempos: redes, blogs, redes, redes... Los ciudadanos de esta hermosa ciudad se lo agradecerán, habrán visto su agudeza, pero en estos tiempos malos de apuros del pueblo, debe ser suficiente con que no pidan su cabeza.

Hay que poner a andar la cosa del ahora Fiscal Almaguer en algunos casos, porque muestra una mirada fuerte y la tensión fiscal de quien quiere a cualquier costo a su enemigo con ganas de vencerlo, el verdadero jefe al día. Definitivamente todos los ciudadanos del estado desearán y nos veremos beneficiados si logra realizar una gestión efectiva y corral, ojalá nos toque atestiguar que así ha sido.

Bueno... Y por cierto, ahora quién apuró? ¿Por quién apuraron para ser el siguiente? Seguramente cada persona tiene su lista personal de deseos.

Guadalajara en el abandono.
¿percepción o realidad?

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO

@sofiaoro
orozco@chisoldia@hotmail.com



Sin nada, Ramiro

"No es lo mismo entrar que salir", bien dijo hace unos días el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, de quien más de alguno de sus gobernados se permite hacer chistes sobre su seriedad. ¿Es eso? ¿Es real? ¿Trabaja para los tapatíos? ¿Si sabe que él es el Alcalde?

En su administración, la sensación de vacío ha sido constante.

Apenas hace unos años se le veía rozagante, con su impecable mostacho, haciendo campaña con alegría y serenidad, tan seguro de sí y de su estirpe priista, que cuando en el anuncio publicitario un paragoniano le preguntaba "¿con todo, Ramiro?", él contestaba ufano: "¿con todo?".

Ese ¿con todo? seguro significaba muchísimo: determinación, energía, claridad, trabajo, resultados. Para alguien que durante años ha militado en un partido político y ha ocupado diversos puestos de relleno, ser elegido por el pueblo y para el pueblo debe ser el sueño de su vida.

Se sabía que Ramiro aspiraba a la Gobernatura, pero la Alcaldía de Guadalajara tampoco estaba tan mal. Por azares del destino, el sueño se le rompió, y luego Ramiro

no supo qué hacer con él.

Se le volvió pesadilla.

Se le cayeron los mercados (y no los cambiarios, sino los que estuvieron años sin mantenerse, como el Corona y el Pedro Ogasón), y su reconstrucción ha sido motivo de hundimientos y cuarteaduras, y no sólo en sentido figurado.

Se le multiplicaron los vendedores ambulantes, retiraron a su Policía, se apostaron en calles y esquinas. Sus inspectores fueron acusados de aplicar la ley selectivamente, y de recibir mordidas. El Alcalde prometió investigar y sancionar a los responsables, pero hasta la fecha todos han resultado irresponsables.

Una de sus regidoras fue sorprendida (y grabada) hablando de más. Pidió dinero para "el patrón", y nadie supo exactamente a quién se refería. Si Ramiro es el patrón, más; si no lo es, también más. Lo mejor fue hacer perdiz a la regidora en cuestión, no fuera a ser que se pusiera a clarificar el organigrama.

Prometió seguridad y los ladrones hicieron de las suyas: en moto o sin moto, se especializaron en robo a la luz del día. A

veces con violencia, muchas otras indolora, los hampones pueden arrancarte el celular o los aretes en cuestión de segundos, sin siquiera hacer contacto corporal.

Propuso casas nuevas y se las estrellaron; propuso nuevas luminarias y el proyecto jamás no enciende.

Las obras públicas, como el Parque Revolución, se las dejan feísimas y no se las terminan, ni con todas las ampliaciones de plazas. ¿Cómo están quedando el parque que hasta Ramiro dijo que ni a él le gustó?

Quiere potenciar el desarrollo en el Centro de la Ciudad y actualizar los Planes Parciales y el TAE le otorga una suspensión.

Su nómina se abulta y su liquidez se esfuma. Si Guadalajara bella por algo, es por ser uno de los Ayuntamientos con más deuda a nivel nacional.

Ocurren asesinatos a funcionarios y resulta que su Policía está implicada.

Lo entrevistan en plena veda electoral sobre desvío de recursos en sus dominios y contesta placidamente y con toda normalidad, como para los cuates "pos es que

andamos en campañas ¿no?"

Licencias se otorgan en lugares antes habitacionales, y el ruido y el caos vial afecta a los desprotegidos ciudadanos.

Falta iluminación incluso en calles céntricas y la Ciudad es una boca de lobo.

Las ciclovías son zonas muertas en donde se juega la vida, y hay áreas en las que tiene más carácter oficial un "viene-viene" que un perímetro.

El centro histórico es un basurero y la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero llega a complicar aún más el paisaje.

Apoya "explorar" la zona de López Cortilla, y los mal pensados dicen que es por "gastar dinero".

Los baches se han convertido en la característica más representativa de las calles tapatas.

Los colectores pluviales están en decadencia y las inundaciones ya son cosa de todos los días. Gravísimo es que una tormenta deje a los ciudadanos en franco estado de indefensión.

Es tal la abdicación de funciones que los tapatíos salen a las calles bajando propio riesgo.

No es lo mismo entrar que salir, dice, y aunque todavía no acaba de terminar este fugaz trémino, su frase de campaña ha cambiado radicalmente: Sin nada, Ramiro, sin nada.

Triste es donde vino a parar su carrera política. Mucho más triste donde vino a parar nuestra Ciudad.

¿Percepción o realidad?

Por cierto ya también le hizo pipí un perro.

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



LA DECISIÓN NO fue de un día para otro.

EL NUEVO FISCAL general, **Eduardo Almaguer**, se preparó durante varias semanas antes de hacerse pública la propuesta del Gobernador y la aprobación del Congreso.

EN ESE TIEMPO recabó información de la operación de la Fiscalía como para no llegar en blanco y orientar mejor el diagnóstico que hará de la dependencia.

INCLUSO, ESTUVO en Nuevo León donde conoció el modelo policiaco regio.

ALMAGUER DICE ESTAR consciente de que el crimen organizado ha permeando en la sociedad, y que necesitará de Inteligencia y firmeza para combatirlo.

NO SÓLO ESO, también anticipa que coordinará acciones para frenar el creciente consumo de drogas, que hasta ahora no se ha atacado en serio.

POR SU FORMACIÓN como abogado, da por descontado que urge una eficiente procuración de justicia, tarea relegada desde que se creó la Fiscalía y se borró la Procuraduría del Estado.

POR CIERTO, como disco rayado se repitió una y otra vez que Almaguer había aprobado los exámenes de control de confianza, pero no se conocían detalles.

AL RENDIR PROTESTA, el Fiscal general aclaró que fue el CISEN el que extendió la constancia de aprobación de las pruebas.

...

QUIEN SE PINTA solo para medir los tiempos políticos

es el ex Gobernador panista **Francisco Ramírez Acuña**.

DEMOSTRÓ SU DOMINIO de los momentos políticos cuando, antes que cualquier otro líder local o nacional, destapó

a **Felipe Calderón** como candidato del PAN a la Presidencia.

CASI 10 AÑOS después, el ex Embajador de México en España y ex Secretario de Gobernación volvió a mostrar que sabe leer la política: se adelantó para hacer público su apoyo a **Ricardo Anaya** para la dirigencia nacional del PAN.

CON ESTA JUGADA, Ramírez Acuña se anticipó a los liderazgos del panismo que tienen la pretensión de jugar con Anaya, pero que hasta el momento no han hecho reconocido ese respaldo.

PERO, ¡OJO!, PORQUE Paco no se quedó en el anuncio;

aprovechó el espacio que le abrieron en el CEN panista para proponer, hacer autocrítica, y reconocer que los ciudadanos dejaron de creer en el blanquiazul, y entre las causas citó la corrupción.

...

COMO QUE A **Felipe Álvarez Cibrián** se le hizo fácil brincarse el protocolo...

DE SER INVITADO a la toma de protesta de la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco, en el patio del Congreso, terminó de orador, reclamando y exigiendo a los diputados cambios a la Ley sobre desapariciones forzadas.

PARA EL TITULAR de la Comisión de Derechos Humanos, en el artículo 154 A de la Ley se definen delitos que cometen particulares -pone de ejemplo al crimen organizado-, pero que se adjudican como responsabilidad directa del Estado.

PARA ÁLVAREZ CIBRIÁN, esa es causa de que Jalisco esté en los primeros lugares en desapariciones forzadas en México. DIGNO DE ANÁLISIS este reclamo, pues ¿cuál es el principal interés del Ombudsman?, ¿las víctimas, o que no se dispare la estadística y le caiga más chamba?

TOTAL, LA PARTICIPACIÓN de Álvarez Cibrián duró 10 minutos, suficientes para que, sorpresivamente, lo invitaran a integrar el Consejo Directivo de la Federación de Abogados.

¿DE VERAS FUE espontánea la invitación? ¿O fue planeada aprovechando el foro y el palacio legislativo? Es pregunta... muuuuy curiosa.

La tremenda corte

:Seguridad

De algo puede estar hoy seguro Mauricio Gudino; Eduardo Almaguer no será quien ocupe su silla en el despacho de la Secretaría de Movilidad en donde los grillos siguen haciendo lo que mejor hacen y los momios mantienen sus apuestas respecto al relevo en la Semov. Dicen las lenguas viperinas que quien promueve a Servando Sepúlveda es él mismo; hay otros que hablan de la llegada de Martín López Cedillo, y mandan decir otros más que si lo que quieren es que rueguen por la permanencia de Mauricio al promover a ambos personajes la estrategia... ¡es la correcta!

:Mejor propuesta

Otra ala más preocupada por qué Movilidad opere como lo que es, una secretaría técnica, ve en el director del Instituto del Instituto de Movilidad y del Transporte, Mario Córdova España como el prospecto ideal para agarrar las riendas de la dependencia. Por cierto, ahora son dos las secretarías que tienen como cabeza un encargado del despacho, La Secretaría de Desarrollo e Integración Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En esta última, la carta fuerte del gober-



Mauricio Gudino, entre rumores

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ ESPERA USTED DEL NUEVO FISCAL GENERAL DE JALISCO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOLB@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MI ENJO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

nador podría ser Héctor Pizano, quien ya dialogó en privado con Aristóteles Sandoval, al que le planteó el interés de dirigir al PRI. Se supone que decidirán en breve.

:Otras cartas

Sin embargo, desde la iniciativa privada ya le prendieron veladoras a Sergio Ramírez Contreras, quien es representante patronal ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; según cuentan sería la apuesta de la Coparmex Jalisco para el despacho principal de la STPS. Pero hay otro tirador, Carlos Sepúlveda Valle, actual director general de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales del Poder Ejecutivo.

:Balcón

Y hablando de empresarios, el que ventaneó a sus colaboradores fue el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien ante los miembros de la Cámara de Comercio dijo que si no velan a gran parte de su gabinete en el evento es porque los había puesto a trabajar. En ese momento pareció que el secretario de Turismo, Enrique Ramos, procedía a retirarse del evento cuando Aristó lo detuvo y le dijo que él tenía que estar en el evento, dada la relación de su cargo

con los canacos y en virtud de haber encabezado alguna vez a los comerciantes organizados.

:Contestan

Presuroso quien, inmediatamente, después de que hizo lo propio la Secretaría de Marina, salió a desmentir las versiones de su supuesta gestión para liberar a El Mencho fue el ex gobernador Emilio González Márquez mediante un comunicado hecho llegar a los medios de comunicación. En lo único que no estamos muy seguros en cierta medida es en su dicho de que "Nunca he tenido comunicación, por ningún medio, con personas que son buscadas por alguna autoridad" pues más de uno de sus colaboradores están metidos en líos con la autoridad. Por su parte, Luis Carlos Nájera aseguró que durante su trayectoria en el campo de la seguridad ha sido objeto de difamaciones que ponen en riesgo su integridad y la de su familia como la resultante de esa nota sin fundamento.

:Queda mal

Por más que Flavio Humberto Bernal Quezada, Secretario General de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación quiere quedar bien con su líder Juan Díaz de la Torre, nomás no se le da, y cuentan desde que perdió sus aspiraciones como legislador en el pasado proceso electoral se le ha visto con menos ganas en las funciones que desempeña representando a los maestros. Eso sí, mientras andaba de campaña muy activo, ahora poco se le ve al profesor, dicen... cuentan...

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL
@MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



Quien de plano se vio ayer muy desencachado o nadando de "muertito" fue el alcalde tapatío Ramiro Hernández. Cuestionado por la mañana sobre el desistimiento de la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur) a la medida cautelar que detenía los 50 nuevos planes de desarrollo de la ciudad, dijo que era un paso importante "si es como se ha venido planteando". ¡Era mucho más que eso! Nada más se echó para atrás la medida que impedía la aplicación de los nuevos planes parciales, quizá el proyecto más relevante de toda su administración. Eso lo confirmó por la tarde Javier Salas, director jurídico de lo contencioso. ¿No sabía o se hizo el que no sabía?, es pregunta.

Una muy buena puntada se aventó ayer Fernando Topete Dávila, presidente de la Canaco, al proponer recorridos turísticos, así como lo oye, por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Pero la cosa va en serio. En 15 días,

adelantó, es probable que comiencen los paseos. Eso implicará habilitar pasos peatonales seguros y, suponemos, mucha imaginación para encontrarle algún atractivo a fierros, máquinas y montones de tierra.

Nos cuentan que el pasado miércoles, funcionarios cercanos al ex fiscal General Luis Carlos Nájera le organizaron un desayuno para despedirlo. Con intercambio de anécdotas, agradecimientos y discursos emotivos, el ex titular de la corporación dijo adiós a quienes lo acompañaron por muchos años en su carrera policial. Incluso fue despedido con aplausos. Por cierto, según Eduardo Almaguer, nuevo fiscal General ratificado ayer por el Congreso, todos los mandos policiales conservarán su puesto para ser evaluados por resultados.

En la comparecencia del nuevo fiscal General ante diputados de la Comisión de Justicia, nos cuentan que los emecistas estuvieron muy bien portaditos, no más milando como chinitos y sin confrontar. Los que se pusieron a tupirle con todo, fueron los panistas. Y los tricolores, desde luego, apoyando la propuesta del gobernador. Lo cierto es que más tarde, durante la votación para ratificarlo ante el pleno, hubo una petición unánime: resultados ya. Esa fue la encomienda para el nuevo fiscal General.

Quinto patio

qp@ntrguadalaajara.com

Ya ven cómo son los de **WikiLeaks**, que meten su nariz por aquí y por allá, y que esta semana subieron a su sitio web más de un millón de mensajes de correo electrónico de la empresa italiana **Hacking Team**, dedicada a la vigilancia y el espionaje. Entre los clientes de la compañía está la **Secretaría General de Gobierno de Jalisco**, que adquirió el **Remote Control System Galileo**. ¿Qué es ese sistema? **Hacking Team** señala que sigue a las personas a través del control de los dispositivos que éstas utilicen; o sea, útil para la interceptación gubernamental. En términos rancheros: para espiar, como denunció la **Red en Defensa por los Derechos Digitales (R3D)**.

A través de la empresa **SYM Servicios Integrales** se capacitó en ese sistema de espionaje a cuatro empleados del gobierno del estado, en diciembre pasado. ¿En dónde? En la finca 3185 de la calle Mesina, en Providencia. Finca que no tiene ningún letrero o señal que indique que ahí es oficina. La instalación del equipo y la capacitación ocurrió en el periodo preelectoral, cuando las campañas empezaban a agarrar vuelo. Hasta ayer, el gobierno estatal no había informado nada acerca de la adquisición ni del entrenamiento. Hizo mutis. Y, como el chinito, en el Quinto Patio... seguimos espiando...



Ya **Emilio González**, quien trabajó de gobernador en el sexenio pasado, salió para desmentir a través de un comunicado que haya intervenido para liberar al narcotraficante **El Mencho**, supuestamente deteni-

do en agosto de 2012 en Zapopan. Emilio dijo que es falsa la información difundida por un medio de la ciudad de México; que nunca, bajo ninguna circunstancia, ha realizado gestión alguna para beneficiar a infractores de la ley, y que en esos días andaba en Europa, representando al gobierno de Jalisco en la Bienal de Venecia. Presencia que, recordamos, interrumpió y se regresó, hecho la mocha, para ponerse al tanto de lo que sucedía. No era para menos: ardió Troya con los bloqueos de calles y carreteras por una banda delictiva.



Consummatum est. Traducción libre 1: este arroz ya se coció. Traducción libre 2: Ya tenemos ganador de la rifa del tigre, nuevo fiscal general. Con 33 votos a favor, una abstención y cero votos del pleno del Congreso del Estado, **Eduardo Almaguer** sustituye desde ayer a **Luis Carlos Nájera**. Apenas tomó posesión, Almaguer subió a su cuenta en el *feis* que agradecía el apoyo de las fracciones del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano que le dieron su voto de confianza.

Ahora que, ya metidos en los chismes de pasillo, la diputada **Gabriela Andalón Becerra** se molestó por la decisión de los legisladores de hacer la comparecencia de Almaguer a puerta cerrada. La razón, dijeron algunos diputados, es que querían evitar que otros legisladores "se lucieran" haciendo preguntas incómodas, aprovechando la presencia de periodistas. Pura transparencia, pues, de los legisladores.

Cuentan que durante la comparecencia los diputados esperaban mayor conocimiento de los temas

de seguridad de Jalisco por parte de Almaguer. Asistentes consultados consideraron que el ex secretario del Trabajo les quedó a deber durante su ponencia, pues ni siquiera tenía datos de la situación en que recibe el estado en materia de inseguridad. ¡Diosito nos ampare!



Posdata. Que la política estatal no es la del Bienestar sino la del Bienespier.

CRONOS

¿HABRA CAMBIOS?... El flamante fiscal general, **Eduardo Almáguera Ramírez**, tendrá todo un reto en sus manos, pues deberá dar resultados a la brevedad con lo que tiene o cambiando a los funcionarios de confianza de **León Carlos Najera**, que a decir verdad, no apoyaron con buenos resultados a su ex jefe. Áreas tan importantes como la Fiscalía de Derechos Humanos y la Fiscalía Central necesitan un cambio radical para que disminuyan los abusos cometidos por policías estatales, ránkén que no pudieron controlar, y que los agentes investigadores y el Ministerio Público puedan ser respaldados, pues son de las áreas más descuidadas en la presente administración. Bien le valdría renunciar de su gente de confianza y que de verdad trabaje y deje laborar a sus empleados.

RENUNCIA SORPRESIVA... Del que nadie se esperaba que dejara el cargo y se desconoce de momento los motivos, es de quien fungiera como director operativo por muchos años y con aceptables resultados, **Alejandro Becerra**. El comandante presentó su renuncia en el cuartierío del director de Movilidad, **Francisco Poe**, aduciendo asuntos personales. Será a caso que llegará junto con **Almáguera** a la Fiscalía, en breve podremos ir viendo cómo se mueven las aguas, pues se dice que alguien que está levantando la mano para irse o mudarse en la Fiscalía o en Movilidad es **Servando Sepúlveda**, quien no pudo durante su paso reciente por Ciudad Ajara.

SILENCIO... Al parecer los industriales que asistieron a la ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Industrial del CCTJ tenían mucho que platicar, pues durante todo el evento se escuchó el cuchicheo y muy pocos prestaron atención en los discursos, incluso el representante del presidente, **Enrique Peña**, el titular de la Sagarpa, **Enrique Martínez y Martínez**, **Carlos Brambila**, quien fungió como maestro de ceremonias, en al menos tres ocasiones pidió guardar silencio a los asistentes y durante los siete minutos que duró el discurso de **Rubén González Uyeda**, hijo de **Rubén González**, muy pocos prestaron atención.

DESAYUNAS Y TE VAS... La exhibición que le puso el gobernador **Aristóteles Sandoval** al titular de Turismo, **Enrique Ramos Flores**, en plena ceremonia de aniversario de la Cámara de Comercio, obligó al funcionario a abandonar abruptamente el recinto ante la mirada de todos. Y es que mientras el gobernador decía: "He exigido a mis secretarías mayor apertura, cercanía y cumplimiento de lo que vamos a hacer en los próximos tres años, cuatro meses que nos resta de gobierno. Hoy muchos de ellos ya no están aquí porque saben que alguien tiene que atender no solamente las oficinas sino estar en las distintas colonias. Salvo **Ramos** que ya se está levantando pero **Enrique Ramos** es ex presidente de la Cámara de Comercio, entonces el tiene algunas influencias aquí", el aludido de inmediato puso pies en polvorosa.

cronos@cronicaajalisco.com
@cronosjalisco

PLAZA LIBERACIÓN

RECONSTRUIR EL TEJIDO INSTITUCIONAL

Ahora sí que como dicen los abogados: a confesión de parte, relevo de pruebas. Y sí, por lo dicho ayer por Eduardo Almaguer en entrevista apenas fue ratificado en la Fiscalía General del Estado (FGE), no había coordinación ni confianza entre las fuerzas federates, estatales y municipales. Y ese será su reto inmediato -urgente además para todos los jaliscienses-, reconstruir el tejido institucional en materia de seguridad, evidentemente dañado, vulnerado y a merced, a querer o no, de los poderosos grupos del crimen organizado que se asentaron en la entidad.

RESULTADOS, YA

Los resultados de esa coordinación no pueden esperar. Lo sabe Almaguer, lo sabe el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, lo saben en Los Pinos. Lo saben todos. El propio PRI Jalisco en su diagnóstico de por qué perdió prácticamente todas las posiciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara en los comicios del 7 de junio colocó a la inseguridad creciente y las fallidas estrategias para combatirla, entre las primerísimas razones de la derrota.

NO HAY MARGEN DE TIEMPO

Así que los márgenes de tiempo para el diagnóstico, el análisis y la llamada curva de aprendizaje se le estrechan a Eduardo Almaguer. Poco tiempo tiene para teorizar. Urgen los resultados, y no sólo en el combate al crimen organizado, sino a la delincuencia del orden común que presenta indicadores si no alarmantes, sí preocupantes.

EMILIO Y EL MENCHO

Ayer en *El Universal* circuló la versión de que el ex gobernador Emilio González Márquez habría dado protección y seguridades de intocabilidad a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, identificado como el líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. De acuerdo



con esa nota periodística, el panista incluso habría intervenido para dejarlo en libertad cuando -según trascendió en su momento- había sido capturado en 2012.

QUEDARON MAL PARADOS

La sola idea de una trama de esa magnitud deja muy mal parados a muchos, incluidos mandos de las corporaciones federales de ese entonces y al ex fiscal Luis Carlos Nájera, quien en el episodio narrado en el diario de la ciudad de México, fungía como secretario de Seguridad Pública del gabinete de González Márquez.

TEMA A SEGUIR

Ahí está uno de los primeros temas a los que deberá entrar la nueva Fiscalía

en la nueva etapa que se quiere de coordinación y confianza con la Federación y los municipios: investigar hasta dónde ha penetrado el crimen organizado en las instituciones estatales, porque de confirmarse esa y otras versiones que se han publicado sobre el contubernio entre autoridades -incluidos jueces y magistrados- y narcotraficantes, difícilmente se alcanzarán los resultados que la sociedad está esperando.

¿TENDRÁ ESTE MARGEN ALMAGUER?

¿Tendrá margen Almaguer para ir a fondo en las investigaciones y el combate a la impunidad? Es de desearse que ese margen sí lo tenga y que también haya confianza y coordinación para caminar sobre ese camino, hasta ahora minado.

Negado a agarrar las riendas...





CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Jalisco, entre los gobiernos lisosones

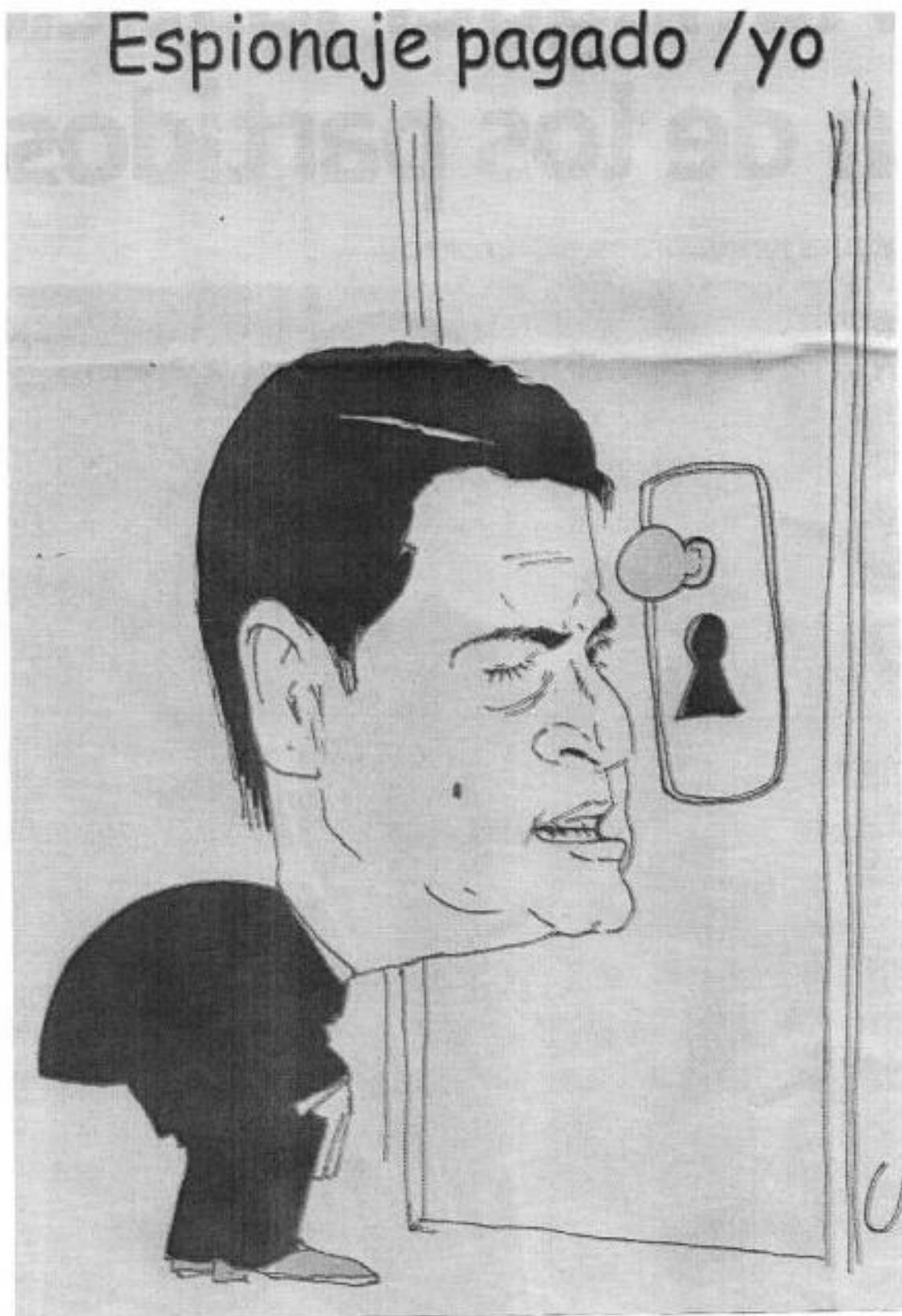
Esto está
mejor que las
telenovelas

Y pagado
con los impuestos de
los mismos espías

Grabaciones
de
JABAZ



Espionaje pagado /yo



**Más que
una ruta
certificada
iya es ruta
modelo!**

**lare
sor
tera**



La culpa fue
del árbol... ¡se
me atravesó!

APOYO... POLÍTICO



¿Otra? ¿Por qué cada
año nos dan mochilas
chifas, que ni duran?

Para poder
volver cada año...
la hacer negocio!

Aris